

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año VI - Número 2.195

SANTANDER, 18 DE FEBRERO DE 1932

San José, 19 - Tel. 15-55

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

LAS DERECHAS Y LA REPUBLICA

El señor Maura, en una conversación con el diputado agrario señor Gil Robles, acusa a las derechas de sostener, dentro del régimen, una postura monarquizante, con lo cual tienden a fomentar el extremismo político de la izquierda. Dice el ex ministro de la Gobernación que esta conducta será causa del advenimiento de un Gobierno de izquierdas de una duración no menor de cinco años.

El señor Gil Robles ha contestado diciendo que su actitud política cae dentro de la legalidad y que ellos no están en pugna con el nuevo régimen.

Desconocemos la exactitud de estas declaraciones del diputado agrario; pero no nos extrañaríamos de la veracidad de ellas. Ya en otra ocasión declaró dicho diputado su acatamiento al Poder y su propósito de combatir sus errores, dentro de la más estricta legalidad, llegando a desaprobar la actitud de aquellos de sus mismos compañeros que no creen en esta táctica. Para decirlo con sus mismas palabras: «... los hombres que, como yo, defendemos la situación legal y de acatamiento al Poder y que incluso combatimos a los que, en nuestro campo, no creen en la eficacia de esta táctica.»

Tal declaración define un indudable tipo de gobernante que sabe calcular todas las posibilidades. Y ha de ser meditada por las derechas.

FIN DE HUELGA

El intento de huelga general planteado como pretexto de las deportaciones de revoltosos a nuestras posesiones de Fernando Póo, puede considerarse fracasado. El Gobierno ha actuado con la rapidez y la energía esperada para cortar el movimiento, lográndolo con facilidad.

Estos intentos que anarcosindicalistas y comunistas unidos plantean contra el régimen, obedecen, según el señor Casares Quiroga, a un plan concebido por los directivos de los Sindicatos sin la unanimidad de sus miembros.

Los promotores chocan, por lo tanto, con un ambiente débil de ideal. Debido a ello, la eficacia de estas algaradas es nula y su duración breve. La masa obrera marcha, en su mayoría, a la revuelta desprovista de ese entusiasmo por el ideal—que hace llegar al sacrificio—, empujada por agitadores perniciosos que procuran aprovechar, hábilmente, la ofuscación producida en las mentes débiles por las críticas circunstanciales del momento.

Estos fracasos harán luz en estos cerebros en tinieblas, con lo cual comprenderán lo quimérico de su intento, como lo ha comprendido un importante sector de clase obrera penetrado de sensatez.

No conviene dormirse, sin embargo. El Gobierno ha de vigilar con mirada atenta la marcha de estos movimientos que, si hoy no alcanzan su objetivo, pueden un día ser un peligro grave. El Gobierno ha de reprimir con mano firme toda actuación contraria al orden, resolviendo luego la crisis de trabajo, que ahuyentará de los cerebros ofuscados ideas perniciosas.

Y, sobre todo, debe ser inexorable con los cabecillas que promueven estas algaradas. Los cabecillas que, en la sombra, se valen de la ignorancia de los obreros para lanzarles a movimientos insensatos, cuyo único resultado es turbar la paz social.

EL TRIBUNAL SUPREMO Y LOS JESUITAS

Las conversaciones de estos días han girado en torno a la declaración de incompetencia del Tribunal Supremo, hecha por el fiscal, para entender en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Compañía de Jesús en contra del decreto de su disolución.

La disolución de la Orden Ignaciana primero y la nacionalización, contraria a los preceptos jurídicos legales, de sus bienes después, hirió en sus más puras convicciones a la mayoría católica de la nación. Esta declaración de ahora viene a acumular nuevas sombras sobre los creyentes esperanzados.

El fiscal fundamenta su resolución en varios motivos, principalmente, en aquel que atribuye a los miembros de esta Compañía carácter de vagos. Este alegato, si no fuese por el respeto que nos merecen los altos organismos de la Justicia, le tacharíamos de jocoso. Contraintentado si existe entre esta acusación contra la actividad de los Jesuitas y el mandato constitucional prohibiendo a las otras Ordenes ejercer la enseñanza y las industrias, es decir, condenándolas a forzosa vagancia.

Con motivo de este caso, ha salido a flote en los círculos profesionales de la abogacía el recuerdo del recurso que formuló Marañón contra la multa que le impuso la Dictadura. Es origen de significativos comentarios el que, entonces, fuese admitido aquel recurso y terminado con sentencia favorable para el recurrente.

Con ello, el Tribunal Supremo dejó sentada jurisprudencia de admisión de recursos contencioso-administrativos en casos en que no hay lesión de un derecho administrativo, sino, solamente, un derecho herido por la Administración.

Si no funciona el Tribunal de garantías establecido por la Constitución y el Tribunal Supremo se niega a admitir estos recursos legales, ¿a dónde han de dirigirse los ciudadanos en demanda de justicia cuando sus derechos son heridos por los altos organismos del Estado?

DOS TENDENCIAS

Continúa la expectación que la crisis francesa ha producido. No se ha llegado a una solución todavía; pero hoy mismo, según Daladier, quedará resuelta.

A la salida del Eliseo, Steeg formuló su opinión de que debía irse a unas elecciones. Esto es muy significativo. Asimismo lo es el que, al parecer, no se vaya a la formación de un Gobierno de concentración, como se dijo, sino hacia un Gabinete de izquierdas.

España no pierde nada con seguir con interés el desarrollo de la crisis francesa por el paralelismo que en cierto modo existe entre nuestra situación política y la de la vecina República.

UN ANIVERSARIO

FIESTA DE "EL SABOR DE LA TIERRUCA"

Este notable coro montañés se dispone a festejar el VIII aniversario exhibición folklórica, que fué dedicada en el año 1924 al presidente de honor, señor marqués de Valdecilla.

A esta fiesta, que tendrá lugar el próximo sábado, a las nueve y media de la noche, en el Gran Casino del Sardinero, asistirán las autoridades expresamente invitadas, representaciones de entidades y algunos particulares a quienes unen lazos de estrecha amistad con el coro montañés, representaciones de las Colonias montañesas de Palencia, Valladolid, Salamanca y Barcelona, que a tal fin vienen de ciudades capitales, y las familias de los cantantes del coro.

Consistirá la fiesta, que será de rigurosa invitación, en un vino de honor, seguido de baile, y los elementos de la agrupación interpretarán durante los intermedios algunos números de canto. —R.

RELIGION Y CIENCIA

EN LA IGLESIA DE LA ANUNCIACION

A partir de hoy, todos los jueves de Cuaresma habrá en esta parroquia conferencias científico-apoloéticas sobre la existencia de Dios, espiritualidad del alma y demás verdades fundamentales de la Religión.

Estas conferencias empezarán a las siete y media de la tarde y estarán a cargo del cultísimo profesor de Ciencias físico-químicas del Seminario de Corbán, don Valentín de la Torre.

Ha despertado gran interés este ciclo de conferencias, y entre los intelectuales se ha producido un vivo deseo de escucharlas.

A estas conferencias se invita de un modo especial a los estudiantes, circujulistas de las Juventudes católicas, socios de los centros culturales y a cuantos se imaginan que puede existir discrepancia entre la Religión y la Ciencia.

EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



—Mi mujer puede estar hablando cuatro horas seguidas de un mismo asunto.
—¡Bah! La mía no necesita asunto.

(De «Passing Show».)

CHUFLILLAS CARNET MUNDANO

«La Libertad» se adelanta unos pasos y dice:

«No hoy, que vivimos en un régimen democrático y bajo instituciones que anhelan la realización de la justicia social, sino ayer, en aquel ayer dictatorial que nos amenazaba a diario con multas y suspensiones...»

«El Debate», «A B C» y «La Gaceta del Norte», saliendo a escena cogidos de la mano:

—¿De modo que dice usted que ayer? Bueno.

Váanse por el foro... jurídico.

De un artículo de don José Rocamora:

«El aumento de tributación con recargos o con nuevos impuestos es un mal necesario.»

«Si, señor, pero gravísimo para España.»

Usted, en su artículo, se limita a decir que es un mal. Pero viene otro artículo, el 26, y añade que «sin cura».

Ya ve usted.

«Heraldo de Madrid», a toda planc:

«España entera vive en una normalidad absoluta.»

Conformes.

Si notan ustedes algo de particular no se apuren, que es en el pueblo de al lado.

El contador de una industria bonaerense le ha gastado a sus jefes la inocente chuchufleta de Carnaval de marcharse con los cuartos.

Y el bueno del hombre, al día siguiente del desfalco, se halla ya internado en el Paraguay. Como si no llevase «peso» alguno encima.

Un periódico, ocupándose del hecho, pregunta: «¿Asciende a mucho la cantidad que pierde la Empresa?»

Figúrese el usted, corriendo de la forma que corre el contador.

Del «folklore» político:

El Ebro nace en Reinosa y va a Tortosa a parar y pasa por el Congreso y se convierte en ¡la mar!

NOTAS VARIAS

En Madrid y por el doctor Olivares, ha sido operada con todo éxito la señorita Blanca Obregón y de Pedro, nieta del marqués de Benaméjia.

Después de brillantes oposiciones, ha ingresado en el Cuerpo de notarios el culto abogado santanderino don José María G. Rodríguez Alcalde.

El marqués del Castañar, don Alvaro Silveira de la Viesca, emparentado con distinguidas familias montañesas y primer secretario de la Embajada, ha sido agraciado por Su Santidad el Papa con la encomienda de San Gregorio el Magno.

En la Embajada de Portugal se ha celebrado una comida, ofrecida por el embajador de aquel país al Presidente de la República española y señora de Alcalá Zamora.

También en Madrid y en el palacio de Buenavista, el señor Azaña, como presidente del Consejo de ministros, ha dado una comida a los agentes diplomáticos acreditados cerca del Gobierno español.

ATENEO POPULAR

CONFERENCIAS

El sábado 20, a las ocho de la noche, se celebrará la segunda de las conferencias médicas, a cargo del renombrado doctor don Gerardo Clavero del Campo, inspector de Sanidad, bajo el título de «Cómo se contrae y cómo se evita la fiebre tifoidea».

Por indisposición de don Timoteo Martínez (Teofastro), queda suspendida hasta nuevo anuncio la conferencia que había de dar dicho señor en esta semana.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 Y 25-53

LA SEÑORA
D.ª Angela de la Fuente Estévez
(viuda de don Mariano Trigueros)
falleció en Santander el 17 de febrero de 1931
A LOS 88 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.

Sus afligidos hijos doña María de las Mercedes, don José y don Felipe; hijos políticos don Eugenio Trigueros (capitán de Infantería, retirado), doña Jesusa S. de Arechandieta y doña Julia Martínez; nietos Mariano, Angella y María del Puerto; sobrinos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se celebrará hoy, día 18, a las DOCE, desde la casa mortuoria, Cisneros, 21, al sitio de costumbre, favores que les agradecerán eternamente.

Santander, 18 de febrero de 1932

La misa de alma se dirá mañana, viernes, a las OCHO, en la iglesia de San Francisco.
No se reparien esqueses

AIRE DE LA CALLE

EL DELINCUENTE HONRADO

La sombra de don Gaspar Melchor se ha proyectado estos días sobre la Audiencia. En el banquillo estaba sentado un muchacho simpático, y sereno sobre el que pesaba una responsabilidad terrible—terrible, por lo menos, en su aspecto moral e independientemente de la pena—. Ese muchacho había dado muerte a otro, y ya para siempre el recuerdo del muerto irá unido a su vida. Y, sin embargo, ese muchacho afrontaba su responsabilidad tranquilo y la confesaba sereno, sin jactancias, pero también sin remordimientos. Se conocía que su conciencia le había absuelto antes que el tribunal le hubiese juzgado. Ese muchacho era «El delincuente honrado» que don Gaspar Melchor de Jovellanos mostró en las postrimerías del siglo XVIII en su noble intento de humanizar la arcaica justicia.

Por esta vez, el homicida no era Caín, sino Abel. Desde que las armas mecánicas han sustituido a la quijada bíblica e igualado las fuerzas, no es siempre el violento y el fuerte el que mata. Puede hacerlo también el débil y el pacífico, y a los Caín se les ha acabado su largo monopolio.

El muchacho procesado que ayer salió absuelto por el veredicto popular, en

este caso autorizada voz del pueblo, vivía dichoso y modesto, atento a su trabajo, sin sospechar nunca que sus manos se tifieran de sangre un día. El trabajo—era dependiente de un comercio en Torrelavega—le había separado de su familia, que vivía en un pequeño pueblo. Un día supo que una hermana suya tenía relaciones con un hombre; luego, que este hombre la había seducido. Pero a su dolor y su vergüenza se superpuso su cariño de hermano y el deseo de sancionar lo que ya no tenía remedio. Fué a ver al seductor y le pidió temblando que reparase el daño hecho. Se le contestó con promesas vagas en que se disfrazaba una evasiva.

El buen hermano esperó más. Vino al mundo una criatura, fruto de aquel amor desdichado, y entonces reiteró sus ruegos, apeló en vano a la honradez y a los sentimientos de humanidad. Y ya no fueron evasivas hábiles lo que oyó, sino la negativa brutal y la burla. Entonces fué cuando, erigiéndose en juez de su propio daño y supliendo la inhabilitación de las justicias oficiales—que en casos de estos dejan inermes y a merced de los atropelladores a las víctimas—, sacó un revólver y disparó. En el modo de responder en el acto del juicio se adivinaba su decisión irrevocable: cien veces que se hallase en el mismo caso volvería a hacerlo. Y el pueblo, identificado con él, le alentaba con sus murmullos y sus comentarios. Y el Jurado, voz y voto del pueblo, dió un veredicto de inculpabilidad.

MUERTE SENTIDA

D.ª ANGELA DE LA FUENTE

Con verdadera unión religiosa murió ayer en esta capital la respetable anciana doña Angela de la Fuente Estévez, viuda de don Mariano Trigueros.

Fuó esta señora una fiel amiga del menesteroso, e hizo cuanto bien pudo en beneficio del prójimo que llamó a las puertas de su corazón, sensible siempre a los dictados de nobles sentimientos. Descanse en paz su alma.

A sus apenados hijos, entre los que se cuenta nuestro activo y culto correspondiente en Santoña, don Felipe Trigueros; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, hacemos presente la parte de dolor sincero que tomamos en el que les aflige.

EL ARTE

CINEMATOGRAFICO

GRAN CINEMA.—«El hombre que asesinó».

Film de la Paramount y basado en una novela francesa que también está escenificada, ha servido de motivo para una serie de interesantes fotografías y para que Ricardo Puga, ídolo en un tiempo del público santanderino, bordase su papel de hombre mundano, lleno de vicios y alcohólico, recordándonos sus buenos tiempos del «Conde de Valmoreda».

Secundan su labor Rosita Moreno, Carlos San Martín y Elena D'Algy. Posee el film escenas de gran emoción dramática y son muy interesantes las correspondientes a los centros alegres de la vieja Stambul, lugar de Turquía donde se desarrolla la trama.

Bien cuidada está hasta en sus mínimos aspectos y presentada con todo lujo, obtuvo un éxito franco.—P.

COMENTARIOS DEL DIA

NOTAS Y COMENTARIOS DEL DIA EN SANTANDER

COMENTARIOS DEL DIA
Nosotros votaríamos con entusiasmo, e incluso saldríamos a la calle para ayudarle en la elección...

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

POR CAMBIO DE POLIZA DE SEGURO, EL AYUNTAMIENTO DE REINOSA HA PERDIDO MAS DE 45.000 PESETAS

SIN DESPACHO ORDINARIO
En las oficinas del Gobierno civil hubo en la mañana de ayer poco movimiento oficial...

LA INSTALACION PROVISIONAL
El Municipio en Reinosa, según igualmente manifestó a los reporteros el gobernador civil...

EN LAS FRAGUAS
De vuelta a Santander, el señor Díaz Quiñones se detuvo en Las Fraguas, para visitar el terreno designado para la construcción de la casa-habitación para maestra...

DE VUELTA DE REINOSA
Lo que dijo anoche a los periodistas el gobernador.

EN LAS FRAGUAS
De vuelta a Santander, el señor Díaz Quiñones se detuvo en Las Fraguas, para visitar el terreno designado para la construcción de la casa-habitación para maestra...

EN LAS FRAGUAS
De vuelta a Santander, el señor Díaz Quiñones se detuvo en Las Fraguas, para visitar el terreno designado para la construcción de la casa-habitación para maestra...

EN LAS FRAGUAS
De vuelta a Santander, el señor Díaz Quiñones se detuvo en Las Fraguas, para visitar el terreno designado para la construcción de la casa-habitación para maestra...

EN LAS FRAGUAS
De vuelta a Santander, el señor Díaz Quiñones se detuvo en Las Fraguas, para visitar el terreno designado para la construcción de la casa-habitación para maestra...

EN LAS FRAGUAS
De vuelta a Santander, el señor Díaz Quiñones se detuvo en Las Fraguas, para visitar el terreno designado para la construcción de la casa-habitación para maestra...

EN LAS FRAGUAS
De vuelta a Santander, el señor Díaz Quiñones se detuvo en Las Fraguas, para visitar el terreno designado para la construcción de la casa-habitación para maestra...

VICHY CATALAN
AGUA MINERAL NATURAL ALCALINA, BICARBONATADA...

NOTICIAS Y SUCEOS

UN ROBO DE RELOJES POR VALOR APROXIMADO A MIL PESETAS

EN LA CALLE DE EUGENIO GUTIERREZ
En la calle de Eugenio Gutiérrez (Compañía), se cometió ayer un robo con violencia...

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA
En el kilómetro 383 de la carretera de Santander a Valladolid chocó contra un muro el coche de línea Reinosa-Santander...

CASA DE SOCORRO
En este benéfico establecimiento municipal se prestó asistencia ayer, entre otras personas, a las que se citan a continuación...

INFORMACION DE LA ALCALDIA

DESDE HOY COMENZARAN A REGIR LAS TARIFAS PARA LOS TRANVIAS Y LAS CAMIONETAS
Suma anterior, 5.218,20 pesetas. Sociedad de Alparáteros y Alparáteras de Astillero, 50 pesetas...

REMEDIOS
Santander 17 de febrero de 1932. Sr. D. MATEO ORUNA ESCAGEDO, subdirector de La Patria Hispana S. A. de Seguros...

REMEDIOS
Santander 17 de febrero de 1932. Sr. D. MATEO ORUNA ESCAGEDO, subdirector de La Patria Hispana S. A. de Seguros...

REMEDIOS
Santander 17 de febrero de 1932. Sr. D. MATEO ORUNA ESCAGEDO, subdirector de La Patria Hispana S. A. de Seguros...

REMEDIOS
Santander 17 de febrero de 1932. Sr. D. MATEO ORUNA ESCAGEDO, subdirector de La Patria Hispana S. A. de Seguros...

REMEDIOS
Santander 17 de febrero de 1932. Sr. D. MATEO ORUNA ESCAGEDO, subdirector de La Patria Hispana S. A. de Seguros...

REMEDIOS
Santander 17 de febrero de 1932. Sr. D. MATEO ORUNA ESCAGEDO, subdirector de La Patria Hispana S. A. de Seguros...

REMEDIOS
Santander 17 de febrero de 1932. Sr. D. MATEO ORUNA ESCAGEDO, subdirector de La Patria Hispana S. A. de Seguros...

REMEDIOS
Santander 17 de febrero de 1932. Sr. D. MATEO ORUNA ESCAGEDO, subdirector de La Patria Hispana S. A. de Seguros...

REMEDIOS
Santander 17 de febrero de 1932. Sr. D. MATEO ORUNA ESCAGEDO, subdirector de La Patria Hispana S. A. de Seguros...

REMEDIOS
Santander 17 de febrero de 1932. Sr. D. MATEO ORUNA ESCAGEDO, subdirector de La Patria Hispana S. A. de Seguros...

REMEDIOS
Santander 17 de febrero de 1932. Sr. D. MATEO ORUNA ESCAGEDO, subdirector de La Patria Hispana S. A. de Seguros...

TABLA DE BOLSAS

DE MADRID
Valores del Estado. Interior, serie F, (64,60) 64,60; ídem serie E, (64,60) 64,60...

DE BARCELONA
Interior (partida), (64,50) 64,25; Amortizable, 1920 (partida), (87,50) 87,25...

DE BILBAO
Acciones. Banco de Bilbao, 1.080 pesetas; Banco Hispano Americano, 480...

DE BILBAO
Fondos públicos. Deuda Amortizable, 5 por 100, 40,40; ídem ídem, S/C, 5 por 100, 40,40...

DE BILBAO
Obligaciones. Ferrocarril del Norte de España, primera, a 40; Hidroeléctrica Iberica, 5 por 100...

DE BILBAO
MAREAS PARA MARITIMAS
Pleamareas, 0,17 m. y 0,85 m.; Bajamares, 6,44 m. y 7,19 m...

DE BILBAO
PARA UN ASUNTO QUE INTERESA
En las oficinas de la Capitana de puerto se interesa la presentación de don Guillermo Palazuelos...

DE BILBAO
EL TIEMPO EN ESPAÑA
En la Comandancia de Marina se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos relacionados con el día actual del tiempo en la Península...

DE BILBAO
EL CUERPO DE AUXILIARES DE LA MARINA
En Madrid se están celebrando las pruebas para el ingreso en el nuevo Cuerpo de Auxiliares de la Marina...

DE BILBAO
TRAFFICO DEL PUERTO
Buques entrados: «Leanders», de Gijón, con carga mineral; «Lola», de Gijón, con carbón...

DE BILBAO
LA PESCA EN SANTANDER
Tampoco en el día de ayer salieron a la mar los pescadores de nuestro puerto, haciéndolo solamente los de altura...

DE BILBAO
MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA
De Francisco García: «Magdalena R. de García», llegó el 21 de octubre a Bilbao; «Rita García», llegó el 6 de febrero a Harton Staiths...

DE BILBAO
COMPANIA SANTANDERINA
«Paña Labra», en Cardiff; «Paña Rocas», en Santander.

DE BILBAO
VAPORES DE LUIS LLAÑO
«José», en viaje de Barry a Alicante; «Eales», en Santander; «Cantabria», en Fenarth.

DE BILBAO
C. A. BOER
CON SUS APARATOS Y METODO SUPRIME LA HERNIA UNA CONFIRMACION MAS

DE BILBAO
HERNIADOS
los descuidados tenéis culpa, los mal cuidados debéis confesar vuestro error; y unos y otros corréis grandes peligros; debéis, sin más tardar, acudir a informaros en visitas gratuitas del reputado especialista herniario Sr. D. C. A. BOER...

DE BILBAO
C. A. BOER, ESPECIALISTA HERNIARIO, PELAYO, 60, BARCELONA

G. Iñigo OCULISTA Velasco, núm. 7 - Teléfono 23-37

ROYALTY Gran Hotel-Café-Restaurant JULIAN GUTIERREZ CASA ESPECIALIZADA EN BANQUETES, LUNCHES Y DES con servicio moderno del más refinado gusto.

VICHY CATALAN AGUA MINERAL NATURAL ALCALINA, BICARBONATADA, etc. CA. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del ESTOMAGO, HIGADO y BAZO.

VIDA OBRERA

MITINES SOCIALISTAS
El Subcomité Socialista de Nueva Montaña ha organizado para la próxima semana actos públicos en Los Corrales, Magaña, Astillero, Santaña, Castro-Urdiales, Nueva Montaña y Reinosa.

LOS RADICALES DE TORRELAVEGA
El Partido Radical de Torrelavega ha nombrado la siguiente Directiva: Presidente, don Ramón Torre; vicepresidente, don Luis Palacios; secretario, don Antonio González; vicesecretario, don Agustín Cayón; tesorero, don José Diego Pérez; contador, don Pedro Compositos; vocales: don Manuel Martín, don Francisco Ruiz y don Alberto Díaz; delegados provinciales, don Ramón Torre y don José Belso.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, día 18, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, Magallanes, 6, bajo.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL VOLANTE Y SIMILARES DE SANTANDER
Convoca a Junta directiva para el día 19, a las ocho de la noche, como igualmente a los componentes del Contrato de Trabajo.

PALMIL Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones.

C. A. BOER CON SUS APARATOS Y METODO SUPRIME LA HERNIA UNA CONFIRMACION MAS SANTA CATALINA, 11 noviembre 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Inolvidable amigo: La conciencia me obliga a suplicarle la publicación de estas cuatro líneas en bien de la Humanidad. Con el Méico C. A. BOER me he curado en absoluto de las hernias que tenía y hoy, día de la fecha, a la edad de 84 años, me cabe la gran satisfacción de poder decir que creo segura dicha curación (a D. G.), puesto que han pasado ya nueve meses de estar curado. Ya sabe cómo le queda agradecido su afino, amigo BARTOLOME JUAN MOLL, c. Monterey, 4, en SANTA CATALINA (Arahall) (Mallorca).

NOTAS FINANCIERAS

LA SEMANA BURSÁTIL

El primer día de sesión en la Bolsa se caracteriza por la depresión que registran los valores en general. Causa de esta pesadumbre y desanimación es ya de esta pesadumbre...

También registraron oscilaciones amplias las restantes divisas, avanzando 41 céntimos los francos, 1,95 los suizos, 1,35 los belgas, 0,45 las libras y 0,35 la libra.

A qué es debida esta orientación del cambio extranjero con perjuicio para la peseta? En la semana la situación del país no varió en sentido desfavorable, pero no se produjo ningún suceso...

Por lo tanto, la tensión del cambio extranjero solamente puede achacarse a alguna maniobra oportunista del exterior, que, conociendo la necesidad en que nos encontramos de adquirir una elevada cantidad de moneda...

El martes, el Centro de Contratación circuló una orden a la Banca, anulando los pedidos de moneda hechos hasta 31 de enero y obligando a repetirlos presentando nueva documentación.

La debilidad que se observa en Fondos públicos puede ser debida a la posibilidad de proceder a una emisión de obligaciones del Tesoro, una vez nivelados los Presupuestos.

El rumor parece que va tomando cuerpo y cabe dentro de lo posible ya que es necesario arbitrar recursos para liquidar atrasos.

Por si esto fuera así, los Bancos y los particulares se preparan ante la posibilidad de una operación que indudablemente había de convenirles por las condiciones en que sería puesta en circulación, y se desprenden de valores, especialmente del Estado que, por sus características, competirían con la Deuda que se crease.

El resumen de la semana, por todas las razones apuntadas, puede considerarse como desfavorable a la anterior.

Los juicios y opiniones en Bolsa sobre el aplazamiento del discurso del señor Lerroux son para todos los gustos; pero, en general, la suspensión del acto en Barcelona ha causado mala impresión...

Se produce oferta de Bonos oro de Tesorería, aprovechando la diferencia de cambios por el alza rápida experimentada a compens de la subida del cambio extranjero.

También han producido mal efecto en Bolsa los proyectados recargos sobre determinados artículos de gran consumo, sobre todo después de los "golpecitos" de reforma tributaria de la semana anterior.

El encarecimiento de todas las clases sociales. Es menester tener presente que el encarecimiento de las gasolineras no sólo alcanza a las clases pudientes que en estos tiempos gozan la fortuna de poseer automóvil, sino también afecta grandemente a la industria y al comercio y a los modestos industriales que explotan el negocio de autos de alquiler como medio de vida.

Si echamos una ojeada retrospectiva sobre lo que alcanza la recaudación por sólo estos dos conceptos, Petróleos y Tabacos, veremos que casi con lo que supone su recargo hay suficiente para hacer felices a todos los españoles. Se podrá, sólo con ello, enjugar el déficit en muy poco tiempo, y todavía sobrará para darnos chocolate los jueves.

En 1930 vendió el Monopolio de Petróleos, 508 millones de litros de gasolina. Suponiendo que la venta en el año actual sea la misma, el 10 por 100 de recargo que se proyecta importará más de 50 millones de pesetas. Respecto a Tabacos, sabido es que la recaudación anual viene a ser unos 500 millones de pesetas, y por lo tanto el 20 por 100 que se trata de recargar, supone 100 millones todos los años.

—A principios de marzo luchará en París el mulato Pastor Milanes contra Bassin.

—El campeón rumano de todas las categorías, Spakow, luchará el día 20 en la capital francesa contra el sueco Anderson.

—Desmet luchará contra Locatelli el 5 de marzo, en Alger. Desmet luchará mañana en Londres contra Moe Moss.

—El próximo adversario que Primo Carnera tendrá en París será el belga Pierre Charles, antiguo campeón europeo. Se celebrará la pelea en la segunda quincena de marzo.

—Arné Borg, el antiguo "recordman" de natación, se ha hecho promotor de boxeo. Ejercerá en Copenhague, como socio del peso pesado Otto von Porat.

—Gironés, campeón de Europa de los plumas, luchará en Madrid seguramente el 26 de este mes. ¿Contra quién? Volpin no lo dice, pero acaso contra Bartos. Más tarde, el 13 de marzo, en Montecarlo, Gironés combatirá con Augier.

—Nos aseguran que Caveca, nuestro "jabato", ha pedido una plaza para hacerse guardia de asalto. Si es verdad, ¡ya van servidos los asaltados! ¡Vaya k. o.!!

—Rodolfo Díaz "el Tigre Montañés" está más animado que nunca y dice que está dispuesto a prepararse para repetir su hazaña del sábado pasado. Claro que él hace el mismo caso púgil de más clase que Germán Cruz.

—En la última velada ha habido pérdidas. La gente dice que la acción está fría. ¿Cómo quiere que esté en un día como el sábado, que lo más caliente que cala era nada más que nieve? Es de esperar que en una nueva velada, si el tiempo es menos inclemente, el Pedra se verá hasta la lámpara central.

—Esta Unión se ha formado para combatir la arcaica legislación que rige el ciclismo hispano... y a la vez para ver de echar de una vez de sus poltronas, casi vaticianas, a los venerables ancianos Jaumendreu y Viamonte, de quienes se dice que empezaron a regir el ciclismo en España hace 30 años y no ha habido "guapo" capaz de destronarlos.

La idea de los "unionistas" rebeldes no está mal. Hace falta modernizar las leyes ciclistas con arreglo a los tiempos que corremos y rejuvenecer algo la dirección del ciclismo.

Si consiguen sus propósitos las huestes de Ramón Torres habrán realizado la hazaña que no pudo llevar a efecto ningún "guapo" de los que hasta ahora pretendieron tal derribamiento.

Derrumbamiento por el que clamamos todos los que queremos una mejor vida para el ciclismo hispano.

El Buho.

NOTAS VALLISOLETANAS

BAILE EN LA CASA MONTAÑESA

La intensa nevada que descargó sobre esta población durante el día y la noche y la temperatura de seis grados bajo cero, más una helada intensísima, no fueron obstáculos bastantes para deslucir el baile que en el Salón Liceo celebró la Casuca Montañesa.

Con estos elementos en contra, cualquiera otro festejo que no hubiese sido organizado por esta entidad, habría resultado deslucido; pero la colonia montañesa aquí residente posee tal amor al terruño y hay tal unión y confraternidad entre los elementos que la componen, que cualquier acto que celebre resulta siempre animado, aunque el factor tiempo, o cualquiera otro obstáculo, se proponga deslucirlo.

Así sucedió que desde las diez de la noche, hasta las tres de la madrugada en que terminó el baile, el Salón Liceo presentaba un brillantísimo aspecto, confraternizando alegremente las familias de los socios de la Casuca y numerosas de la localidad que fueron invitadas a la fiesta. Excusado es decir, tratándose de montañeses y vallisoletanos, lo guapísimo que eran todas las chicas que asistieron, cuyos nombres no publicamos por temor a involuntarias omisiones.

El baile fue amenizado por un sexteto que, además de numerosos baillables, interpretó varias obras de puro sabor montañés, y durante los descansos, los asistentes a la fiesta fueron delicadamente obsequiados por los directivos de la Casuca, señores Santa Cruz, Salanora, Perelra y Bohigas.

El festejo, primero de una serie que proyecta la Colonia montañesa, dejó un gratísimo recuerdo entre cuantos a él asistieron.

El próximo sábado marcharán a Santander, representando a la Casuca Montañesa, varios directivos de la misma con objeto de asistir a los actos que se preparan como homenaje a los Coros Montañeses y a la vez para invitar a éstos a las fiestas que la Casuca ha de celebrar en esta población a fines del próximo mes de marzo, para solemnizar su aniversario. Entre los actos a celebrar figura un gran banquete seguido de un festival en el Teatro Zorrilla, puramente para los socios de la Casuca, y el siguiente día presentación en el mismo teatro de los Coros Montañeses y exhibición de varias películas de la Montaña. Entre los elementos montañeses existe gran entusiasmo por acudir a estos festivales que prometen verse muy animados y de los que, en su día, daremos cuenta a nuestros lectores. —X.

Desde el día 18 del corriente se pagará en las oficinas de la Sociedad un dividendo de 750 pesetas por acción, como complemento de los beneficios del año 1931, contra cupón número 88.

También se abonará, desde dicha fecha, por concepto de devolución de capital, la cantidad de 750 pesetas por acción, previa la presentación de la correspondiente factura.

BARATIJAS

COSAS DE PEGAR

Leemos en algunos colegas varias noticias de interés, que por componer todo un interesante programa, damos a la publicidad:

Se cree que el día 27 de este mes, en Milán, se celebrará el "match" Carnera-Pierre Charles.

—El campeón rumano de todas las categorías, Spakow, luchará el día 20 en la capital francesa contra el sueco Anderson.

—Desmet luchará contra Locatelli el 5 de marzo, en Alger. Desmet luchará mañana en Londres contra Moe Moss.

—Arné Borg, el antiguo "recordman" de natación, se ha hecho promotor de boxeo. Ejercerá en Copenhague, como socio del peso pesado Otto von Porat.

—Gironés, campeón de Europa de los plumas, luchará en Madrid seguramente el 26 de este mes. ¿Contra quién? Volpin no lo dice, pero acaso contra Bartos. Más tarde, el 13 de marzo, en Montecarlo, Gironés combatirá con Augier.

—Nos aseguran que Caveca, nuestro "jabato", ha pedido una plaza para hacerse guardia de asalto. Si es verdad, ¡ya van servidos los asaltados! ¡Vaya k. o.!!

—Rodolfo Díaz "el Tigre Montañés" está más animado que nunca y dice que está dispuesto a prepararse para repetir su hazaña del sábado pasado. Claro que él hace el mismo caso púgil de más clase que Germán Cruz.

—En la última velada ha habido pérdidas. La gente dice que la acción está fría. ¿Cómo quiere que esté en un día como el sábado, que lo más caliente que cala era nada más que nieve? Es de esperar que en una nueva velada, si el tiempo es menos inclemente, el Pedra se verá hasta la lámpara central.

ANTE UNA BATALLA A MUERTE

Faltan pocas horas para que los catalanes sean testigos de una sin igual contienda. Se trata de la lucha iniciada entre la Unión Velocipédica Española y la llamada Unión de Clubs, que capitanea el veterano e inteligente aficionado Ramón Torres.

Esta Unión se ha formado para combatir la arcaica legislación que rige el ciclismo hispano... y a la vez para ver de echar de una vez de sus poltronas, casi vaticianas, a los venerables ancianos Jaumendreu y Viamonte, de quienes se dice que empezaron a regir el ciclismo en España hace 30 años y no ha habido "guapo" capaz de destronarlos.

La idea de los "unionistas" rebeldes no está mal. Hace falta modernizar las leyes ciclistas con arreglo a los tiempos que corremos y rejuvenecer algo la dirección del ciclismo.

Si consiguen sus propósitos las huestes de Ramón Torres habrán realizado la hazaña que no pudo llevar a efecto ningún "guapo" de los que hasta ahora pretendieron tal derribamiento.

Derrumbamiento por el que clamamos todos los que queremos una mejor vida para el ciclismo hispano.

LA CONFERENCIA DE "PEPE MONTAÑA" EN EL UNION JUVENTUD

Esta tarde, a las siete y media, se celebrará la primera de las conferencias que organiza la Sociedad Union Juventud.

Disertará el conocido deportista y competente aficionado don Fermín Sánchez ("Pepe Montaña") sobre el tema «El deporte, escuela de virtudes morales».

El acto se celebrará en el domicilio social, San Francisco, 16, primero, y a él están invitadas todas las Juntas de las Sociedades deportivas. Si alguna no hubiese recibido invitación, puede considerarse igualmente invitada.

Este acto se celebrará en el domicilio social, San Francisco, 16, primero, y a él están invitadas todas las Juntas de las Sociedades deportivas. Si alguna no hubiese recibido invitación, puede considerarse igualmente invitada.

EL INTERESANTE CALENDARIO LIGUÍSTICO PARA EL PRÓXIMO DOMINGO

EL RACING RECIBIRÁ EN EL SARDINERO AL ARENAS REMOZADO

LA LIGA.—El programa para el próximo domingo.

PRIMERA DIVISION
En Madrid: Madrid-Valencia (1-1).
En Santander: Racing-Arenas (1-3).

SEGUNDA DIVISION
En Castellón: C. D. Castellón-Atlético (0-2).
En Gijón: Sporting-Murcia (1-4).

TERCERA DIVISION
Primer grupo
En Avilés: Stadium-Cultural no se celebrará por haberse retirado la Cultural.

OTRA VEZ EL PLAN CABOT
Sabemos que, convocados por el Club Deportivo Alavés, se reunieron el pasado domingo en Vitoria delegados del Unión de Irún; Donostia, de San Sebastián; Athletic, de Bilbao; Deportivo, de Logroño, y el propio Alavés, excusando su asistencia y adhiriéndose a los acuerdos de la Asamblea el Arenas, de Guecho; el Erandio y el Osasuna, este último de Pamplona.

Se trató en la reunión de fijar una norma de conducta relacionada con la nueva estructuración que se trata de dar al fútbol español, y los reunidos se mostraron en un todo conformes con el plan Cabot, a excepción del Athletic, de Bilbao, representado por su presidente, señor Castellanos, quien se re-

HANS BEK, DE NORUEGA, SALTA CON ESQUI, 70,071 METROS EN EL LAGO PLACIDO

La OLIMPIADA DE LOS ANGELES.—El concurso de "bobs".

En "bobs" a cuatro, Harry Romberg ha ensayado un vehículo de su invención, construido en los últimos días en el mayor misterio, y con el que ha logrado el tiempo maravilloso de 4 m., 47 s., 4/100.

Los saltos en esquí
En las cercanías del trampolín olímpico se han reunido más de 45.000 personas para presenciar el concurso de saltos. Llovió mucho y estropeó la nieve, por lo que los resultados fueron muy medios.

La prueba de patinación artística (damos) ha sido ganada por el austríaco Firtz Burger.

La prueba de patinación artística (parejas), ha sido ganada por los franceses señor y señora Brunet Joly, a los que los siete jueces atribuyeron más de mil puntos de calificación.

Las Bolsas del Fútbol
EN LA CALLEALTERA Y EN EL BAR NANDO

EN «LA CALLEALTERA»
Esta vez la suerte le ha correspondido a un modesto obrero albail que ha «mordido en el gordón», pues en esta jugada la quiniela asciende a 5.252 pesetas nada menos!

La quiniela ganadora es la siguiente:
Español, 2; Racing, 1.
Unión Irún, 3; Valencia, 2.
Madrid, 2; Donostia, 1.
Arenas, 1; Barcelona, 3.

EN EL BAR NANDO
La jugada de esta semana ha dado el resultado siguiente:
José Munilla, 41 puntos.
Luis Perreca, 39 puntos.
Francisco García, 35 puntos.
José Alegre, 29 puntos.
José Solana, 28 puntos.

Visitad el BAR MERCANTIL
Hernán Cortés, 9 (Palacio de Macho)
Allí hallaréis todas andaluzas y manzanilla
García de Velasco "LOS 48"

BUZON PROFESIONAL

LA «COLA» DE UN PARTIDO
«Tizno», como apostilla al «pleito» surgido por el encuentro «Santofía» y «Buzana», nos dice:

«Vamos a ocuparnos, por última vez, del enojoso pleito que ha dado lugar al partido jugado últimamente entre el Santofía y el Buzana.

Con gran complacencia he visto en las columnas de «El Cantábrico» la intervención del cronista deportivo que firma con el seudónimo de «Radium», para dar fin a la polémica entablada entre los cronistas de ambos pueblos, lo cual es la agradeceremos, de nuestra parte, por encontrarla muy conforme.

Ahora bien, como se suele decir, la piedra ya ha sido lanzada, y ésta ha sido por mi compañero Dirube, retirando al Santofía a un partido de revancha, en el cual la entrada sería a un fin benéfico y los gastos a medias, esto es, por lo que me ocupo hoy para que desde estas columnas poder manifestar al Santofía la opinión que la Directiva del Buzana ha acordado, que es la anteriormente expuesta.

Con este partido de revancha el Buzana sólo quiere demostrar su valor futbolístico en un partido noble que le haga rehabilitarse del ocho a cero memorable del partido de Santofía.

Nosotros esperamos con interés la determinación que el Santofía pueda tomar respecto a la opinión del Buzana, que creemos sea favorable a nuestras pretensiones. Así, pues, esperamos su pronta contestación, para poder hacer las gestiones oportunas para la celebración de tan interesante encuentro.

A UNO DE LOS DE LA «ERA DEL PALO», QUE SE DICE DESMEMORIADO
¿Qué equívoco fue el primero del Racing? Pues allá va:

Fue en un mes de diciembre y en el próximo hará veinte años cuando el Racing jugó su primer partido oficial en los Campos de Sport del Sardinero, a la sazón explotados por su fundador, don José Castañeda.

El match era entre el Strong, formado con elementos del Real Santander y el Racing.

Los jugadores alineaban a los jugadores: Roncal, Arturo Villegas (a) del Cantero y Carlos Iruretagoiena, Marciano García («el Ontico»), Jesús Sierra y Jesús Zubieta; Venero, Sosna, Mariano Zubizarreta, Alejandro Pérez-Estrada y Zubizarreta el mayor.

Fue este partido muy duro, pues los del Strong, gente muy fuerte, hicieron en el juego su característica dura, obteniendo un gol por cero los del Racing. Y sin nueva variante ocurrió un sensible necense debido a los excesos que se hicieron, por el hermano de Mariano Zubizarreta cayó lesionado de gravedad, causa que motivó la suspensión del match.

Queda complacido el desmemoriado.

EL CARTERO NUMERO 13 RIQUEZA

Se obtiene plantando arbolado frutal, forestal, de adorno, etc. Plantas superiores, muy baratas. — GRANJA DE LLANO — Apartado núm. 11.—Torrelavega

CROSS-COUNTRY EL CAMPEONATO DE ESPAÑA SE CORRERÁ EL PRÓXIMO DIA 28 EN LASARTE

Guipúzcoa, que desde 1926 no había organizado ningún campeonato de España de cross, renueva el presente año aquella labor que años atrás tantos triunfos le había valido. Guipúzcoa, que en el cross mantuvo durante muchos años una supremacía, ha querido efectuar el esfuerzo supremo que supone correr con la costosa organización de una prueba de esta índole, para intentar «checar» los triunfos de antaño.

Celebremos, pues, esta reacción que ha experimentado el atletismo guipuzcoano y vaya nuestro aplauso a los directivos de la Federación que preside el amigo Berra.

El campeonato de España de cross se celebrará el día 28 del corriente, tal como fué acordado en la última Asamblea Nacional.

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

PERFIL DE LA HORA

¿UN ACONTECIMIENTO IMPREVISTO?

(Crónica telefónica de nuestro redactor.)

MADRID.—El día de hoy tiene un raro perfil. Si nos pidieran que lo concretáramos, nos sería imposible. ¿Qué ha ocurrido? Serán cosas en apariencia poco importantes; el diputado radical en la Comisión de Suplicatorios, señor Rey Mora, ha pedido que a March se le oiga antes de fallar la concesión o no concesión del suplicatorio; Azaña ha declarado que los detenidos por los sucesos del lunes y días sucesivos serán juzgados por los Tribunales ordinarios; ha anunciado también una disposición interesante que concierne a la ley de Defensa de la República; se tienen noticias de que van a reanudarse las relaciones con Rusia, previas unas conferencias entre Zulueta y Litvinoff.

¿Qué más? Indudablemente hay algo más. Hay algo inesperado—lo que se esperaba se señala para plazo relativamente largo—que va a surgir. El día ha estado bajo el signo de la intranquilidad política. Los ministros daban señales de nerviosidad. Prestaban escasa atención a los periodistas. Otros hombres significados del régimen exteriorizaban parecida inquietud.

¿Será que lo inesperado, lo fortuito en política va a jugar de pronto un gran papel?

Sería peligroso concretar más las conjeturas. Acaso la intranquilidad política de hoy no se traduzca en acontecimientos. Azaña—viene demostrándolo hace varias semanas—es un buen capitán de la nave. Quizá esta noche o mañana congrege a toda la oficialidad en el puente para seguir el rumbo sin contratiempo.

Claro que la situación de hoy no es la misma de hace tres semanas. Toda la autoridad que va recobrando el Poder público ante las masas, va van perdiendo algunos hombres y algunos partidos. Y de aquí arranca, quizá, el motivo de la patente inquietud política de este día de Madrid.

Largo Caballero ha ratificado su propósito de presentar al Parlamento el proyecto de ley sobre el control obrero. Lo ha ratificado al visitar representantes de un organismo tan significativo como la Federación Nacional del Trabajo. Naturalmente, esta postura de la minoría socialista originaría movimientos de opinión tan clamorosos como el que va a suscitar el proyecto de reforma agraria.

Los representantes de la Federación Nacional del Trabajo y de otras entidades gemelas no han rectificado su propósito de exhibir elocuentemente su razón y su fuerza ciudadana.

He aquí un motivo más de intensa emoción política.

Maximiliano G. VENERO

TACTICA Y ACCION POLITICAS

UNA INTERESANTE CONVERSACION DEL SEÑOR MAURA CON ALGUNOS ELEMENTOS DE LA DERECHA

El ex ministro de la Gobernación señor Maura, hablando con algunos diputados de la derecha, entre los cuales se hallaban los señores Gil Robles, Molina y otros, refiriéndose a la anunciada interpelección sobre la ley de Defensa de la República, decía:

Ustedes, los de la derecha, con su labor no tienen más que a fomentar el extremismo político de la izquierda; y yo aseguro que de seguir así las cosas vendrá un Gobierno netamente izquierdista, cuya permanencia en el poder, aun siendo pequeña, no podrá ser menor de cinco años. Yo, aun no siendo Gobierno ni formando parte del mismo, no estoy dispuesto a tolerarlo y procederé con toda energía para combatirlo.

El señor Gil Robles, ante estas palabras, replicó:

—Nosotros, como usted da a entender, no estamos fuera de la legalidad y acatamos el nuevo régimen político. Sin embargo—argumentó el señor Maura—, yo sé positivamente que algunos elementos de Acción Nacional, entre ellos el conde de Vellellano y el ex ministro don Antonio Goicoechea, no pierdan ocasión de manifestar públicamente que son monárquicos.

Al llegar a este extremo de la conversación, don Dimas Madariaga, que asistía a la misma, interrumpió al señor Maura, diciéndole:

—No es exacto; nosotros volvemos a repetirle que estamos dentro de la legalidad y que acatamos al régimen.

El señor Gil Robles, para que las palabras del señor Madariaga tuvieran más fuerza, agregó:

—Lo que sucede es que la extrema derecha, aun estando dentro de la legalidad, es perseguida, y yo podría mostrarle a usted más de veinte artículos periodísticos en los que se me califica de hereje.

El señor Maura contestó: —A mi juicio, viven ustedes engañados. Y yo sé que en las propagandas que inician se dan vivas al Corazón de Jesús y se ataca al régimen. Esto es un aserismo político, ya que constantemente están ustedes hurgando las narices a la Constitución. El señor Gil Robles contestó: —No hay tal; a nuestro juicio y a

LA LABOR DE LAS CORTES CONSTITUYENTES DESPUES DE UNA SESION SIN RELIEVES, LOS REPORTEROS ENCUENTRAN EN LOS PASILLOS ALGUNAS INFORMACIONES DE TRASCENDENCIA POLITICA

LA SESION DE AYER

MADRID.—A las cuatro y diez minutos de la tarde abre la sesión en la Cámara el señor Bestelro. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se entra en el periodo de ruegos y preguntas.

El señor GARCIA BRAVO pide al ministro de Justicia que se activen las obras de la cárcel de Sevilla.

El señor SERRANO BATANERO denuncia a un Ayuntamiento de la provincia de Guadalajara que viene cometiendo abusos desde los tiempos de la Dictadura.

UN DIPUTADO: ¿Será Romanones? El señor SERRANO BATANERO: No es de Romanones, y yo defiendo a éste ya que se encuentra ausente de la Cámara.

El señor CORDERO BELL dirige algunos ruegos relacionados con la provincia de Huelva.

Le contestan los ministros de TRABAJO y de GOBERNACION.

El señor LAYRET pide que se traiga a la Cámara el expediente por los sucesos en la cuenca del Llobregat, puesto que estima que uno de los deportados, Bruno Lladó, es inocente.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que está estudiando los expedientes incoados por las autoridades de Cataluña. En cuanto a Lladó, del expediente se derivará el tiempo que ha de estar deportado.

Añade el señor Casares Quiroga que la salud de los deportados es excelente. Y termina diciendo que la prueba del acierto de las deportaciones está en que en la zona donde se asentaban los deportados ha fracasado la huelga de ayer.

El señor GUERRA DEL RIO interviene en defensa de Lladó, a quien se tuvo incomunicado desde los primeros momentos sin que se le permitiera recurrir como lo autoriza la ley de Defensa de la República.

El ministro de la GOBERNACION hace signos denegatorios.

El señor GUERRA DEL RIO: Pues así lo afirma en la carta que me ha dirigido.

El señor GARCIA BECERRA denuncia algunas irregularidades que dice han sido cometidas en algunos pueblos de la provincia de Orense.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día.

Se toma en consideración una proposición de don Eduardo Ortega Gasset, aclarando otra que concede pensiones a las viudas de los capitanes Heredia y Sancho y del sargento Galán Regalado.

A. ESCOBIO ANDRACA MÉDICO Neurología.—Enfermedades mentales y de nutrición. Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6. Santa Lucía, 16.—Teléfono 2.764.

INFORMACION DE PASILLOS DESPUES DE LA SESION

UNA PROPOSICION DE LEY

El diputado señor Rodríguez Vora, en unión de otros, ha presentado una proposición a las Cortes en que se dice que los sueldos de los funcionarios civiles se regularán en lo sucesivo por quinquenios a partir de su entrada en los escalafones.

Esta regulación es extensiva a los subalternos. La base que sirva de punto de partida y tope para los quinquenios se establecerá taxativamente en cada dependencia. Se estima necesario que esta regulación empiece a funcionar en los próximos presupuestos, quedando el Gobierno facultado para acoplarla en los mismos, dentro de los créditos presupuestarios actuales, en lo posible.

EN TORNO A LERROUX

En torno al señor Lerroux se congregaron hoy en los pasillos de la Cámara, a la terminación de la sesión, numerosos diputados y algunos periodistas. Uno de éstos le dijo que la noticia del día estaba en Cartagena, a lo que interrogó el ministro de Estado:

—¿Pues qué ha pasado? Es que se ha sublevado la armada acaso? —No tanto; unos revoltosos que se han encerrado y hecho fuertes en una casa y a última hora de la tarde no se había aun logrado entrar en ella.

El señor Lerroux contestó diciendo que tendrán que someterse.

Intervino entonces un diputado diciendo que aquellos revoltosos caerán como han caído otros muchos, a lo que

PROSIGUE EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE LEY DEL DIVORCIO

Se prosigue en el debate sobre el proyecto de Ley del Divorcio. El señor GOMARIZ propone como voto particular lo que disponía el dictamen anterior sobre la causa 13 que fue modificada en la sesión anterior por virtud de una enmienda.

Puesta a votación, es aceptada y queda por tanto subsistente el primitivo dictamen.

El señor ZAPINA defiende una enmienda introduciendo un nuevo caso en el que se consigne como tal, el dar educación religiosa a los hijos contra la voluntad de uno de los cónyuges. La Comisión se opone y es rechazada por ocho votos contra 71.

Se aprueba el artículo tercero del proyecto.

El señor VILLANUEVA apoya un artículo a intercalar entre los tercero y cuarto que dice que tienen capacidad para pedir el divorcio por mutuo consentimiento los cónyuges mayores de edad. No se podrá ejercer ese derecho si no han transcurrido dos años desde la celebración del matrimonio. La Comisión acepta la primera parte del artículo a intercalar que queda incorporado al dictamen.

Se aprueba el artículo cuarto después de rechazar una enmienda del señor CASANUEVA.

A continuación se aprueban los artículos quinto y sexto.

Al artículo séptimo se le añade un inciso que dice "cuando se funde en la causa número 11, será necesario que hayan transcurrido tres meses por lo menos desde la condena".

Se rechaza un voto particular del señor FERNANDEZ CLERIGO, y el artículo queda aprobado así como también el artículo octavo.

El ministro de HACIENDA lee un proyecto de ley.

Se pasa a discutir el artículo noveno en que se establecen normas para la reconciliación de los cónyuges.

Se rechaza un voto particular del señor MARTINEZ MOYA y otro del señor FERNANDEZ CLERIGO.

Se aprueba el artículo 10, después de rechazarse varios votos particulares. El artículo 11 establece que los cónyuges divorciados, en determinados casos podrán contraer nuevo matrimonio entre sí en cualquier momento.

Se acepta la primera parte de un voto particular del señor Martínez Moya, en el que se exceptúa al cónyuge que se hubiere declarado culpable por la causa tercera.

Sin discusión se aprueban los artículos 12, 13 y 14, que se refieren al divorcio en cuanto a los hijos.

Se aprueba el artículo 15, después de rechazarse una enmienda del señor PUIG D'ASPRER.

Al ponerse a debate el artículo 16, va a presentar una enmienda el señor ARRANZ, pero el presidente suspende el debate y se levanta la sesión.

Son las nueve y cuarto de la noche.

LA CONCESION DE LOS SUPPLICATORIOS CONTRA LOS SEÑORES MARCH Y CALVO SOTELO

Se ha sabido en los pasillos que en la reunión celebrada hoy por la minoría socialista se acordó pedir a la Cámara que se pronuncie por la concesión de los suplicatorios contra los señores March y Calvo Sotelo.

LOS SEÑORES MAURA Y REY MORA

En los pasillos del Congreso, terminada la sesión de hoy, se encontraron los señores Maura y Rey Mora. El primero se dirigió al otro diputado y le habló de sus intervenciones durante la sesión de ayer en la Cámara. El señor Rey Mora escuchó la conversación y dijo:

—Usted, hasta que no esté en el partido radical, no estará en su punto. Porque usted, con don Alejandro, haría un magnífico ministro.

—¿Pero cree usted que gobernará don Alejandro? —Yo no he creído que no será Gobierno. Lo que sucede es que quiere que se las pongan como a Fernando VII, y eso no. Eso ha pasado ya.

El señor Maura respondió: —Pues yo tengo gran confianza en que gobernará don Alejandro.

—Y nosotros, los radicales. Así que si quiere, hoy mismo le puedo proporcionar el boletín de ingreso en el partido.

—Aguardaremos—dijo el señor Maura—por lo menos al día 22, por más que no hablará el día 21. Lloverá, y si no llueve de arriba a abajo, lloverá de abajo a arriba.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA HA DESISTIDO DE SU INTERPELACION

El señor Royo Villanova ha desistido de explicar la interpelección que tenía antedicha al ministro de la Gobernación, porque algunos directores de periódicos han iniciado ya gestiones en el mismo sentido y con el mismo fin a que tendía la proposición del señor Royo Villanova.

JUAN JOSE A. LABADIE Medicina interna. Piel. Secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. ATARAZANAS, 16 (esquina a Plaza de Pl y Margall)

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El presidente de la Cámara, después de la terminación de la sesión, recibió, como de costumbre, a los periodistas, a los que dijo que mañana irá, en primer lugar, la interpelección del agrario señor Molina sobre la retirada de los crucifijos en las escuelas, y después se continuará debatiendo el proyecto del divorcio.

EL PROYECTO DE LEY LEIDA EN LA CAMARA POR EL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda leyó hoy en la Cámara un proyecto de ley relativo a la modificación del Timbre.

En esta ley se dispone que al ministro de Hacienda se le autoriza para la elevación en una o varias veces de las tarifas establecidas por el decreto de 11 de mayo de 1923, en un tanto por ciento que no podrá exceder del veinticinco ni de una peseta; es decir, que los timbres de 0,15, podrán ser elevados a 0,25; los de 0,30 a 0,40, y los 0,40 a 0,50. Se le autoriza igualmente para establecer gravámenes en las contribuciones por electricidad y otros factores de la economía nacional. Así mismo, para incorporar a la ley las disposiciones ampliativas que estime necesarias y para la supresión de la contribución sobre algunos artículos que en realidad hayan perdido total o casi totalmente su condición contributiva. Para ampliar la contribución para las representaciones o agencias que no figuren inscriptas con arreglo a lo que determina la ley y hayan podido incurrir en responsabilidad subsidiaria.

Se le autoriza para introducir otras modificaciones que estime convenientes en el ramo de la contribución, entre las que figura las que se consideren convenientes en la inspección de establecimientos comerciales e industriales con arreglo a lo que determina la ley.

Igualmente, se le autoriza para establecer un gravamen del cinco por ciento sobre los artículos de lujo que sean adquiridos en los establecimientos comerciales, gravamen que se satisfará mediante timbres en las facturas cuya extensión se dispone que sea obligatoria. Los artículos que serán considerados como de lujo habrán de ser determinados en un Consejo de ministros, bajo la asesoría del ministro de Hacienda.

ULTIMA HORA DEPORTIVA LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

MADRID.—Han sido designados siguientes árbitros para los partidos de domingo próximo:

Primera división. Racing-Arenas, Balaguer. Madrid-Valencia, Steimberg. Barcelona-Español, por designar. Donostia-Alavés, Ostalé. Athletic de Bilbao-Unión, Quintana.

Segunda división. Deportivo de Castellón-Athletic de Madrid, Cruella. Sporting de Gijón-Murcia, Montaña. Betis-Sevilla, Arribas.

Cataluña-Deportivo de La Coruña, Adrados. Celta-Oviedo, Escartín.

LA VELADA DE BOXEO ANOCHE EN BARCELONA

BARCELONA.—Esta noche se celebró en el Nuevo Mundo la primera velada de boxeo, en la cual luchó el campeón Olazabal por el título de campeón de España.

Seron venció a Llanes por decisión del tercer asalto. Los dos chicos reconocieron a Llanes, que ganó indisposición, y fallaron en la quinta y sexta ronda, quedando retenida, por tanto, la Bolsa.

Besain fué vencido por Contreras. Bouillain venció a Miró por puntos.

Luis Ruiz Zorrillo MÉDICO Garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 4. Cirugía de cabeza y cuello. MENDEZ NUÑEZ, número 11

DISPOSICIONES OFICIALES

LO QUE DICE «GACETA»

MADRID.—La "Gaceta de hoy" trae otras disposiciones oficiales que publica las siguientes:

La Ley que deroga el decreto del Directorio militar que regulaba las Juntas clasificadoras de los sordos-mudos de deslinos públicos. Decreto autorizando la venta afirmada de los bienes de unos religiosos en el término de San Pedro de la Alidrid.

Se conceden al Ayuntamiento de Madrid unos terrenos. Nuevas autorizaciones para las Autorizaciones para enajenar terrenos de otras Ordenes religiosas en varias localidades.

Reorganización del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio con arreglo a las bases ya establecidas. Ordenes disponiendo el pase de la segunda reserva del coronel de Infantería Ricardo Fontán, que rabineros don Ricardo Fontán es Idem del id. capitán don Andrés Fontán.

Disponiendo el pase a la reserva de un coronel de la Benemérita don Roberto Martínez Arjona. Idem id. de don Ignacio Pizarro con Decreto disponiendo la creación de cincuenta y nueve plazas de maestros y maestras del Estado.

Disponiendo que el antiguo subalterno de Palacio se clasifique para admitir por riguroso orden de antigüedad para cubrir las vacantes que se duzcan en los ministerios civiles. Rechazando la instancia en que pedía una aclaración sobre la situación de los maestros que hicieron oposiciones libres en 1928.

Dictando normas sobre la celebración de los matrimonios civiles, se derogó el R. D. de 18 de diciembre de 1920 que establece que no es necesario la declaración expresa de las creencias de los contrayentes. En todos los Juzgados municipales y Registros civiles se rán unos impresos regulando los requisitos para la celebración del matrimonio civil y que estarán al alcance del público.

JOAQUIN SANTIUSTI DEL SANATORIO MADRAZO, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. Wad-Ras, 5, 1.—Teléfono 124

Disponiendo que el antiguo subalterno de Palacio se clasifique para admitir por riguroso orden de antigüedad para cubrir las vacantes que se duzcan en los ministerios civiles.

Rechazando la instancia en que pedía una aclaración sobre la situación de los maestros que hicieron oposiciones libres en 1928.

Dictando normas sobre la celebración de los matrimonios civiles, se derogó el R. D. de 18 de diciembre de 1920 que establece que no es necesario la declaración expresa de las creencias de los contrayentes. En todos los Juzgados municipales y Registros civiles se rán unos impresos regulando los requisitos para la celebración del matrimonio civil y que estarán al alcance del público.

1932 BODAS DE PLATA Es el superheterodino que acaba de lanzar al mercado la STEWART WARNER CORP. Oligalo y quedará sorprendido. Pida folleto a METALURGICA L. CORONADO. Muelle, 1

SALA NARBON Hoy FEMINA El pagano de Tahiti POR RAMON NOVARRO Butaca señora, 0,40

VISITAS EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA MADRID.—El Presidente de la República ha recibido hoy a una numerosa audiencia pública. Entre las personas que han visitado al señor Alcalá Zamora figuran el jefe de los Exploradores, nuestro nuevo embajador en Tokio, señor Méndez Vigo, que fué a despedirse, y el oficial mayor del Congreso.

Talleres Tipográficos de la EDITORIAL MONTANESA San José, número 19.

POR TELEFONO, TELEGRAFO, CABLE Y RADIO

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

SE CREE QUE EL PROXIMO MARTES SERA PRESENTADO A LA CAMARA EL DICTAMEN DE RESPONSABILIDADES POR EL GOLPE DE ESTADO

EN LA PRESIDENCIA.—Dice el señor Azaña.

MADRID.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra las siguientes visitas: ministro Marina, director general de la Guardia civil, señor García Altúnez y embajador de Bélgica.

Hablando con los periodistas, el jefe del Gobierno dijo que en Zaragoza reiba tranquilidad durante la mañana.

—¿Y qué nos dice usted de la visita al ministro de Marina?—interrogó un periodista.

—El señor Giralt—contestó el señor Azaña—ha venido a darme cuenta de la brillante intervención de la representación de España en la Sociedad de Naciones y de las impresiones que tenía cerca del organismo internacional.

EN TRABAJO.—Entrega de bases de trabajo.

El ministro de Trabajo, hablando esta mañana con los periodistas, manifestó que le había visitado una Comisión de mineros de Jaén para hacerle entrega de unas bases de trabajo, que como tienen proporciones exageradas no han podido ser aprobadas.

Igualmente dijo que le había visitado una Comisión de la Asociación del Comercio Nacional de Barcelona, para que no se pusiese en vigor la ley de control obrero.

A ello ha contestado que ningún fin práctico había de suponer esta abolición, y que por lo tanto después de haber un determinado examen de la misma entregaré y propondré a la aprobación de mis compañeros de Gobierno para que a su vez pase al Parlamento.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación hizo hoy declaraciones a un periodista sobre las últimas huelgas.

Afirmó el señor Casares Quiroga que esta es el segundo escalón del movimiento revolucionario que está preparado para el día 9. La salida del barco ha sido solamente un pretexto. Lo aplazaron hasta el día 12 porque las deportaciones se desorientaron.

El señor Casares estima que hay un tercer escalón, pero no sabe cuándo se producirá, porque los indicadores están vencidos. El fracaso ha sido enorme.

Antes las decisiones de huelga eran adoptadas por unanimidad y ahora no. Además, muchos miembros de los Sindicatos han ido a la fuerza. Hay que advertir por otro lado que las Directivas de los Sindicatos están constituidas por gente nueva.

Es un absurdo lo que hacen. No tienen noción de la gobernación del estado. Si triunfaran, se encontrarían con una fuerte reacción o se daría a una dictadura, que, al fin y al cabo, es lo que buscan.

Finalmente el ministro dijo respecto a las Cortes que, como no nos, en ellas priva la sinceridad. Va muy lento por el trabajo que se ha sobre las Comisiones, pero ha quedado probada la capacidad de las. El ministro manifestó que da podía decir respecto a su dución.

Acerca del señor Lerroux, el ministro de la Gobernación se excusó por hacer manifestaciones.

Por último, el señor Casares Quiroga dijo que había ordenado que sean puestos en libertad los que se graban el Comité de huelga en San Sebastián, que estaban detenidos.

UNA NOTA DE LA COMISION GESTORA DE LA ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

La Comisión gestora de la Asamblea Funcionarios de Prisiones ha enviado a la Prensa una nota en la que comentan la situación de este Cuerpo con otros del Estado, y especialmente el de Correos y Telégrafos, el cual, obstante ser el único favorecido, ha manifestado su disconformidad con los efectos que del Gobierno ha obtenido. Se se añade en la nota: ¿Qué dirían estos organismos si tuvieran compañeros de tres mil pesetas

de sueldo y 25 años de servicios y sin esperanzas de ascender? ¿Qué dirían si les hubiera cabido en suerte una directora de incompetencia tan manifiesta como la señorita Kent a quien por toda reforma se le ha ocurrido suprimir trescientos servicios, llevando a la excedencia forzosa a 340 oficiales con más de 25 años de servicios, que es tanto como condenarlos a la miseria?"

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Esta tarde, bajo la presidencia del señor Cordero, celebró reunión la Comisión de Responsabilidades, con objeto de que la minoría estudiara la propuesta formulada por el señor Bujeda acerca de las responsabilidades políticas por el golpe de Estado. Pero la Comisión no pudo actuar en este punto porque el señor Bujeda se retrasó debido a que tuvo que asistir a una reunión del Patronato que entendió en la incautación de bienes del que fué patrimonio real.

La Comisión terminará el estudio de esta propuesta esta misma semana y se cree que será llevada el próximo martes a la Cámara.

Según nuestras noticias, la propuesta formulada por el señor Bujeda alcanza a los generales que formaron parte del primero y segundo Directorios y a los ministros del Directorio civil.

Según se dice, a estos últimos se les acusa de delitos contenidos, forma de delito que el señor Bujeda expone y razona con detalles en su propuesta.

También tenemos noticias de que la proposición de pena es la de reclusión perpetua y embargo de bienes.

PABLO PEREDA ELORDI

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

nes para responder de los delitos que pudieran haber cometido. Esta pena es la misma tanto para los generales como para los ex-ministros.

A los generales se les acusa del delito de rebeldía.

La Comisión examinó, en la reunión celebrada esta tarde, la ponencia del señor Peñalba sobre la responsabilidad por los cargos de representación desempeñados durante los tiempos del primer Directorio. Alcanza esta ponencia, según nuestras noticias, a todos los

que fueron subsecretarios, directores generales, gobernadores, asambleístas, alcaldes, tenientes de alcalde y concejales. Estos tres últimos de los Ayuntamientos mayores de 1.000 habitantes.

Por la pena que se propone, se les inhabilita, caso de aprobarse, para todo ejercicio de cargos políticos y para la imposibilidad de emitir sufragio en un plazo que se señalaría con arreglo a las responsabilidades que pudieran alcanzarse. Estos plazos serían de cuatro, seis y ocho años.

Esta propuesta irá a la Cámara después de la relativa a las responsabilidades por el golpe de Estado. Y después de que estas propuestas sean discutidas y examinadas convenientemente, irán las de responsabilidad de gestión.

VEGA TRAPAGA
MEDICO-ESPECIALISTA
PIEL Y SECRETAS
Méndez Núñez, 7, 1.—Tel. 37-34

EN TOLEDO

ASALTAN UNA FINCA CON OBJETO DE CAZAR LIBREMENTE

TOLEDO.—Del pueblo de Oropesa comunican que unos veinticinco vecinos del pueblo de Navalcan penetraron en una finca propiedad del conde del Castillo, amojanada y dedicada su mayor parte a la agricultura, con objeto de cazar libremente.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil, que sorprendieron a los cazadores en el sitio denominado Rincón de la Raya.

Ante la invitación por parte de dichas fuerzas a que depusieran tan irregular conducta, los mencionados individuos respondieron en actitud levantisca, diciendo que antes de entregar las escopetas entregarían la vida.

Al fin logró la Benemérita convencerlos, a excepción de Simón Rivera Martín, que rompió la escopeta antes que entregarla.

José Rugama
DENTISTA
VELASCO, 5, SEGUNDO

COMENTARIOS Y POSIBILIDADES

PARIS.—Cerca de 200 diputados de las distintas minorías parlamentarias celebraron hoy una reunión en la cual hicieron uso de la palabra varios, entre ellos los señores Franklin, Baillon y Soulier, los cuales reconocieron la necesidad de llegar cuanto antes a la solución de la crisis.

En los pasillos de la Cámara todos los comentarios durante el día de hoy giraban en derredor de la crisis, entrecruzándose de los comentarios que se hacían la consecuencia de que la mayoría de los diputados están dispuestos a apoyar un Gobierno de izquierdas con la colaboración gubernamental. Tan sólo los radicales son los que al parecer no se muestran conformes con esta solución, a pesar de mostrarse partidarios de que continúe al frente del ministerio de la Guerra el señor Tardieu, cuya actuación en la conferencia de Ginebra, la aprueban.

CERVEZAS

LA BEBIDA HIGIENICA POR EXCELENCIA. ALGUNOS ENTUSIASTAS LLEGAN A LLAMARLA EL PAN LIQUIDO

NADA MEJOR, NI MAS AGRADABLE, CUANDO ES SERVIDA FRESCA; NINGUNA OTRA BEBIDA FORTALECE Y ALIMENTA COMO UNA BUENA CERVEZA

S. A. CERVEZAS DE SANTANDER

ELABORA EN TODAS SUS FABRICAS LAS SELECTAS CLASES «DOUBLE-BOCK», «IMPERIAL ALEMANA» Y ESTILO «MUNICH». LA EXQUISITA CERVEZA DE BARRIL SE SIRVE EN TODOS LOS CAFES Y BARES DE SANTANDER

PEDIDLA SIEMPRE

INFORMACION DE LEVANTE DEL ROBO SACRILEGO EN VALENCIA

VALENCIA.—El Cabildo Metropolitano ha decidido aceptar el generoso ofrecimiento del gremio de imagineros de esta ciudad, en el que se comprometen a restaurar la imagen de la Purísima, destruida en el reciente robo sacrilego.

Para ello se han logrado recoger todos los restos de dicha imagen, haciéndose notar que están intactos los rostros de la imagen y de los ángeles que la rodeaban.

Un numeroso grupo de señoras valencianas han anunciado su propósito de iniciar una suscripción para adquirir nuevas joyas que sustituyan a las robadas.

INFORMACION DEL PAIS VASCO SE VERIFICO AYER EL ENTIERRO DEL JOVEN MUERTO EN GUETARIA

SAN SEBASTIAN.—De Guetaria comunican que esta mañana se ha celebrado el funeral y entierro del joven republicano Ciriaco Casal, muerto en la colisión que tuvo lugar en la madrugada del lunes.

Presidió, en representación de la primera autoridad de la provincia, el secretario del gobernador, señor Martínez, acompañado de algunos miembros de la Comisión gestora provincial y de numerosas representaciones de las agrupaciones republicanas de la provincia, con sus respectivas banderas.

El señor Martínez hizo uso de la palabra en el cementerio, lamentando la muerte del joven Casal y haciendo presente el pésame del Gobierno a todos sus familiares.

ANTONIO ALBERDI
CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós Escalante, 10, 1.—Tel. 29-52

LA CRISIS FRANCESA

ES POSIBLE QUE SE VAYA A LA FORMACION DE UN GOBIERNO DE IZQUIERDAS

PARIS.—Los señores Steeg y Germain Martin, que acudieron al Eliseo llamados por el Presidente de la República, salieron a las diez de la noche.

Dijo el señor Steeg a los periodistas que la situación de la economía francesa y otros factores importantísimos para la vida de la nación aconsejaban ir con la mayor brevedad posible al sufragio universal.

El señor Martin declaró a los informadores que se asociaba a las manifestaciones hechas por el señor Steeg.

EN VIGO

VIGO.—La huelga iniciada por la Confederación Nacional del Trabajo continúa en el mismo estado. El aspecto durante el día de hoy en la población ha sido normal.

En algunos puntos, los huelguistas apedrearon los tranvías, teniendo la Guardia civil que dar varias cargas.

Se han practicado algunas detenciones, y la Guardia civil patrulla por las calles con tercerolas.

IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA «EDITORIAL MONTANESA»

ARTICULOS DE LIMPIEZA
Plumeros, cepillos, ceras líquidas, en pastas y en panal y todo cuanto esté relacionado con la limpieza e higiene de la casa lo hallareis en condiciones ventajosas de calidad y precio en las
Droguerías PEREZ DEL MOLINO
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 1 Y 3 : WAD-RAS, 3
Martes y jueves regalo de objetos para niños

DESPUES DE LA NUEVA INTENTONA REVOLUCIONARIA MEJORA LA SITUACION Y LA POLICIA CONTINUA PRACTICANDO DETENCIONES

Un hombre, en Cartagena, se encierra en una casa y hace frente a la fuerza pública

EN EL FERROL

EL FERROL.—A la entrada esta mañana de los obreros al trabajo, se produjo una colisión a la puerta de los Arsenales, entre los huelguistas y la fuerza pública. Pretendían los primeros coaccionar a los demás obreros, impidiéndoles la entrada al trabajo.

En la lucha resultaron heridos dos obreros huelguistas, un cabo de la Guardia de Seguridad y tres guardias.

Se practicaron numerosas detenciones, ingresando trece obreros en la cárcel.

Se han fijado pasquines firmados por el Comité de la Federación de Sindicatos aconsejando a los obreros que den por terminada la huelga, reintegrándose al trabajo.

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA
MEDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de 10 a 1.—MUELLE, 20
Teléfono 29-36.

EN SEVILLA

SEVILLA.—Esta mañana circularon por la población unas hojas firmadas por el Comité de huelga del Sindicato de tranvías, en las cuales se incita a los obreros a hacer frente a la Compañía mientras ésta no admita a los treinta obreros despedidos.

También han circularo unas hojas, firmadas por el Socorro Rojo Internacional, animando a los obreros a ir contra el Gobierno y haciendo un llamamiento a las mujeres proletarias para que apoyen la actitud de los obreros.

En las calles, en la mañana de hoy, hubo animación, pero se notó algún retraimiento por parte del público, que tenía sin duda la repetición de incidentes desagradables.

La Policía sorprendió en una taberna, situada en la calle de la Imagen, una reunión clandestina, practicándose varias detenciones entre los reunidos. Se les recogió numerosas armas de fuego y blancas. Los detenidos pasaron a la Comisaría, donde se les tomó la filiación, y después ingresaron en la cárcel. Intervienció el Juzgado en la depuración de estos hechos. El traslado se realizó conduciendo a los detenidos en grupos de veinte.

El comisario de Vigilancia, señor Ramos, ha manifestado a los periodistas que desde el principio de estos sucesos se han practicado más de cien detenciones de elementos huelguistas, de los cuales han ingresado treinta en la cárcel de Carmona y el resto en la de Rómulo.

La Policía ha sorprendido varias reuniones clandestinas, realizando numerosas detenciones.

La huelga de tranvías continúa en igual estado.

Una comisión de huelguistas visitó al gobernador civil, el cual manifestó que es el Juzgado el que interviene en el esclarecimiento de los sucesos.

La Policía ha realizado varias detenciones por repartir hojas subversivas, recogiendo tres mil ejemplares de dichos manifiestos.

Asimismo ha realizado setenta y cinco detenciones entre los asistentes a una reunión clandestina, en la que se estaban preparando, a lo que parece, nuevos disturbios contra la fuerza pública.

Han sido detenidos elementos directivos de la F. A. I. y de la Juventud anarquista.

Se ha clausurado la taberna en la que se celebraba esta reunión, imponiéndose al dueño quinientas pesetas de multa.

El gobernador está dispuesto a mantener el orden con toda energía y a proceder en igual forma con todos los establecimientos que permitan estas reuniones.

Continúan las huelgas agrícolas existentes en varios pueblos de la provincia.

EN CARTAGENA

CARTAGENA.—Esta mañana pretendían los obreros afiliados a la C. N. del Trabajo declarar en ésta la huelga general como protesta por las deportaciones en el «Buenos Aires». Algunos de estos obreros, apenas comenzaron los trabajos, recorrieron algunas calles ejerciendo coacciones; pero nada lograban, a excepción de algunos metalúrgicos que secundaron el movimiento.

A media mañana se repartieron por la población unas hojas clandestinas incitando a los obreros al paro por veinticuatro horas, sin que se consiguiera resultado positivo alguno, pues por la tarde se trabajó.

Por la tarde continuaron las coacciones cerca de los obreros, a los cuales perseguía la Policía. En una de estas persecuciones, uno de los coaccionadores penetró en una casa donde se halla establecido el Sindicato, y desde la misma disparó durante tres veces contra la Policía, sin llegar a hacer blanco en ninguna de las ocasiones.

Llegaron fuerzas de Seguridad, que intervinieron e intimaron al individuo extremista a que se rindiera. Pero éste se obstinaba en no dejarse detener. Así permaneció en la casa hasta las seis y media de la tarde, en que acudieron algunos soldados del inmediato Gobierno militar, los cuales intimaron igualmente al pistolero a que se entregara, si no se verían en la precisión de hacer fuego.

Entonces el pistolero bajó y se entregó a los soldados. Se llama Salvador Mateo, y pertenece a la F. A. I. Dijo que nunca se hubiera desahogado tener por la Guardia civil ni de Seguridad.

Fué conducido a la cárcel de San Antón.

EN SEVILLA A ULTIMA HORA

SEVILLA.—La huelga ha continuado sin que se hayan producido incidentes. Los tranvías han circulado por la tarde con toda normalidad, conducidos por guardias de Seguridad y custodiados por la Benemérita.

Se presentaron a última hora, con el propósito de coaccionar, en el Hospital Asilo algunos grupos de huelguistas, pero allí los contestaron que no secundaban porque ya se hallaban cansados de huelgas injustificadas.

El servicio de limpieza fué hecho hoy por los guardias.

El gobernador, a última hora de la tarde, dijo a los periodistas que la huelga continuaba sin incidentes y que se habían practicado algunas detenciones por ejercer coacción.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Esta mañana fueron trasladados al castillo de la Aljacería los individuos que fueron detenidos ayer durante los sucesos registrados en ésta.

Se calcula que los tiros que se cruzaron entre los elementos extremistas y la fuerza pública durante estos sucesos son más de dos mil.

En las calles han sido cogidos más de mil quinientos casquillos de cápsulas.

La ciudad, durante todo el día de hoy, presentó un aspecto tristísimo. Algunos establecimientos abrieron hoy, pero los cafés y bares han permanecido cerrados.

Parece ser que existe la seguridad de que en la población o sus alrededores existe un gran depósito de armas del que se nutrieron los elementos extremistas, pero que la Policía, a pesar de las averiguaciones, no ha podido descubrir aún.

Los heridos durante los sucesos de ayer han mejorado todos a excepción de dos guardias que han experimentado un retroceso en su estado.

Se ha tropezado hoy con grandes dificultades para el abastecimiento de la población de pan, leche, carne y otros artículos.

Hoy llegaron a Zaragoza cuarenta guardias de asalto procedentes de Madrid, que esta tarde comenzaron a prestar servicio.

La guardia civil presta servicio de vigilancia en algunas calles y los soldados custodian algunos edificios.

El gobernador ha prohibido al público estacionarse bajo los porches de la Plaza de la Independencia, habiendo que circular por el centro de la Avenida.

Esta noche se ha repartido una hoja de los elementos sindicalistas en la que anuncian que dan por terminada la huelga y recomiendan a los afiliados que se reintegren mañana al trabajo.

DESPUES DE LOS SUCCESOS EN TARRASA
El Juzgado militar ha estado hoy en Tarrasa, en los principales lugares en que se desarrollaron los últimos sucesos, con objeto de realizar algunas investigaciones.

EN LAS CIUDADES Y VILLAS DE CANTABRIA

LAREDO

MUERTE MUY SENTIDA

Ha dejado de existir doña Regiña Cortázar García, viuda de Senderos, virtuosísima dama cristiana, que-rídísima de cuantos frecuentaron su trato.

A sus familiares, caragdos de tan profundo dolor, y especialmente a don Angel, particular amigo nuestro, enviamos nuestro sentido y sincero pésame.

PESCAS

Debido al mal tiempo llevan una temporada sin poder dedicarse a sus faenas nuestros pescadores.

En Carnavales recibieron, de sus fondos sociales, un socorro de quince pesetas por cada asociado y ya se habla de un nuevo "pedido" para remediar la crisis que vienen padeciendo.—D.

HAZAS DE CESTO

REEMPLAZOS

Para el día 21 del mes corriente se cita a los mozos Joaquín Alonso Somarriba, Leónides Fernández Portilla, Leopoldo González Rozas, Manuel Lago Abajas, Rafael Madrazo Pascua, Moisés San Emeterio Fernández, Sigrido Sánchez Pomet y Tomás Zorrilla Gómez, del actual reemplazo, a fin de que concurran a esta Casa Consistorial, a las ocho de la mañana, para ser tallados y reconocidos.

ENSAYO

Se está llevando a efecto por el Cuadro Artístico de este pueblo de Hazas, formado por los jóvenes Marcelino Peña, Emiliano y José López, Angel Ocea, Baldomero Velasco, Manuel Gómez, Elías Campos, Joaquín Blanco, Moisés San Emeterio, José Arredondo y José San Román, y las lindísimas señoritas Carmina Lago, Nieves San Román, Consuelo Velasco, Teresa Higuera y varias más, el ensayo de la comedia en tres actos titulada "Un profesor de Anatomía".

El debut se celebrará, probablemente, el día 21 del presente.

MEJORADA

Se encuentra muy aliviada de su larga y penosa enfermedad, la joven Milagros San Román, hija de nuestro estimado amigo don Jesús.

Lo celebramos.—V.

VENUS
Calidad superior

PATRIA
Calidad EXTRA

LA REGIONAL
FABRICACION ESPAÑOLA

ESTAS HOJAS

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS

VALLE DE RIONANSA

SAN SEBASTIAN

Una boda.

En la iglesia parroquial de San Sebastián de Garabandal ha tenido lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita Adela Gómez Cosío con el joven Higinio González Cosío.

Bendijo la ceremonia el virtuoso sacerdote don Lucas Alonso Blanco y actuación de padrinos el joven Nazario Gómez Cosío y la señorita Agustina González Cosío.

Después de la ceremonia religiosa, novios e invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la desposada, donde se les sirvió un espléndido banquete.

Moza y mozos, mientras el convite, cantaron bonitas canciones, dirigidas a todos los invitados, principalmente a los novios y padrinos.

A continuación hubo un animado baile, donde se divirtió toda la juventud con mucha alegría.

Nuestra cordial felicitación al joven matrimonio, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.—Cos y yo.

SUANCES

DE SOCIEDAD

Después de una corta estancia en la Isla de Cuba, ha regresado a ésta el culto joven don Manuel Cabrero.

—Restablecida de la dolencia que la prostró varios días en la Casa de Salud Valdecilla, ha regresado la señora doña Filomena Fernández, esposa de nuestro buen amigo don Serapio Cabrero.

—Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la señora doña Amelia Fernández, esposa del también buen amigo nuestro don Julián Fernández Torre.

—Sigue enferma de su larga y grave dolencia, la joven y bella señorita Josefa Valle Herrera.—V.

La mayoría de los médicos calman su tos con **PASTILLAS CRESCO**.
Pesetas 2,10 caja.

¿Siente Vd. cansancio?



El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la **ANEMIA** cuya enfermedad se combate eficazmente con el insuperable tónico-restaurador larabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina.

Tómelo y recobrá sus energías.

De uso en todo tiempo.
No se vende a granel.

COMILLAS DE QUINTAS

Durante el pasado día 14 se celebró el acto de rectificación definitiva y cierre del alistamiento para el reemplazo del año actual, quedando las listas en la siguiente forma:

1. Saturnino Abarrátegui; 2. Basilio Cortiguera; 3. Angel Díaz de la Campa; 4. Manuel Díaz; 5. José Gifré; 6. Rafael Gil; 7. Alfonso Gutiérrez; 8. Manuel Herrero; 9. Eduardo Izquierdo; 10. Manuel Mantilla; 11. Antonio Merino; 12. Jesús Narvaiza; 13. Basilio Pérez; 14. Antonio Posada; 15. Luis Rodríguez; 16. Antonio Sánchez; 17. Juan de la Torre Uranga; 18. Domingo Val; 19. Santiago Valle; 20. Miguel Vallejo; 21. Jesús Vallina.

PROXIMA BODA

En la iglesia parroquial de esta villa han sido leídas las proclamas de los jóvenes de esta localidad Librada Castro con José Fernández, cuya boda se celebrará en breve. Por la casa de los novios desfilaron numerosas personas, donde fueron obsequiadas espléndidamente.

DE SOCIEDAD

De Madrid, para pasar unos días, han llegado la señora doña Carmen S. Movellán, hija de los marqueses de dicho nombre, en compañía de su esposo.—C.

DOVIS Esta gran peluquería de señoras que se hallaba en el Muelle, 15, se ha instalado en **Segismundo Moret, 2, pral.**

REBAJAS EN TODOS LOS SERVICIOS PERMANENTE. CABEZA COMPLETA 7 Ptas.

POLACIONES

LOS CARNAVALES

Con tiempo espléndido y gran animación se han celebrado los Carnavales; habiendo muchos máscaras, algunos lujosamente ataviados. También hubo abundantes comparsas, muy bien compuestas algunas, sobresaliendo una de Salceda que figuraba las Cortes Constituyentes.

AMONESTACIONES

Se han leído las amonestaciones de Florentina Barrio y Juan Bada, de Tresabuela. Enhorabuena.

ENFERMA

Se encuentra gravemente enferma la apreciada vecina de Belmonte, Manuela Alonso Cosío, haciéndose temer un funesto desenlace.—C.

La máquina para coser y bordar sin competencia de fabricación netamente española

Perfección, presentación y precio

Enseña el bordado GRATIS

Calderón, 1 SANTANDER

Poñada Herrera, 3 TORRELAVEGA

EL DIA EN TORRELAVEGA

Algo sobre el Instituto.—Suscripción para el comedor gratuito.—Importantes donativos de la distinguida señorita de Cabrero Perogordo. Una conferencia.—Un acuerdo.—Quiniela.—Otras noticias de interés

ALGO SOBRE EL INSTITUTO

Saliendo al paso de los rumores que algunos detractores—afortunadamente, pocos—han hecho circular por la ciudad, de que el Instituto en Torrelavega no se hacía y que pensar en su implantación no es más que un sueño de ilusionistas, hemos de decir a esos enemigos del progreso cultural de nuestro pueblo que, por esta vez, no se saldrán con la suya.

Enterados, como estamos, de la situación económica del Ayuntamiento, podemos asegurar a nuestros lectores y al pueblo en general, que el edificio para el Instituto se construirá este año y que su costo aproximadamente es de unas doscientas mil pesetas.

El no haber empezado ya las obras ha sido porque ha habido que confeccionar un presupuesto extraordinario, el cual tiene que aprobar la Superioridad y seguir otros trámites que exige la ley.

Así es que ya lo saben los enemigos encubiertos del Instituto. Torrelavega contará con este importante centro docente, porque así lo quiere la inmensa mayoría de sus vecinos.

SUSCRIPCION PARA EL COMEDOR GRATUITO

Donativo recibido por don Emilio Revuelta: Señorita Anita Cabrero Perogordo, 1.000 pesetas.
Recibido en el Ayuntamiento: Don Santiago Ortiz Ruiz, 50 pesetas.
Total, 1.050 pesetas.
(Continúa abierta la suscripción.)

El llamamiento que días pasados hacíamos desde las columnas de LA VOZ DE CANTABRIA, en esta misma sección, para que las comidas en el Comedor Gratuito no se interrumpieran, no han caído en el vacío.

La bellísima y distinguida señorita torrelaveguense Anita Cabrero Perogordo, que durante el invierno tiene fijada su residencia en Madrid, entusiasta como la que más por las cosas de su pueblo, a quien defiende a capa y espada en todas las ocasiones que se le presentan, dando una prueba más del gran cariño que tiene a su Torrelavega, ha donado para el Comedor Gratuito, por conducto del párroco, don Emilio Revuelta, la cantidad de mil pesetas.

En nombre de los pobres que todos los días van a comer al Asilo, nos complacemos en dar desde las columnas de LA VOZ DE CANTABRIA las más expresivas gracias a la caritativa y distinguida señorita de Cabrero Perogordo

QUINIELA

El resultado de la quiniela que se juega en el Bar Gimnástica ha dado esta semana la siguiente puntuación:

Joaquín Pardo, 66 puntos; Ceballos y Compañía, 60; Esteban Correa, 59; Francisco García, 57, y don Ernesto González, 53.—A. R. de Villa.

VISITE LA CHACINERIA UGARTE

EMBUTIDOS Y FIAMBRES DE TODAS CLASES :: ESPECIALIDAD EN MORCILLAS :: CILLAS Y SALCHICHAS ::

TORRELAVEGA

INFORMACION DE ASTILLERO

UNA BODA

El día 15 del actual, a las nueve y media, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San José el enlace matrimonial de la agraciada y simpática joven Carmen Fernández Sezna, hija de nuestro estimado amigo don Germán Fernández Rubio, con el acaudalado comerciante de Carriazo, don Federico Callejo González.

Bendijo la unión el párroco de la de Santiago de Heras, don Paulino Fernández, por enfermedad del de aquella, don Francisco Gutiérrez Lasaga.

Fuieron padrinos el joven don Luis Callejo y la señorita Paquita Fernández, hermanos de los contrayentes.

La monísima niña Aurora Fernández, hermana de la novia, fue la portadora de las arras.

Los invitados fueron obsequiados con un chocolate y licores.

A continuación, en el amplio salón de café Germán, se improvisó un alegre baile.

Recordamos entre los invitados a las señoras: doña Josefa López, doña Josefa Castañeda, doña Consuelo Pérez; a los señores: don José Callejo, don Pedro Zalagán, don Arturo y don Simón Quintana, don Justo Teja, don José Herrera, don Jesús Alvarez, don Jesús Pérez, don Ricardo Fernández, del comercio de esta plaza; don Bernabé Cano y don José Muñoz Bustillo.

El elemento joven de ambos sexos lo constituirán en primer término: las bellas y simpaticísimas señoritas: Mercedes, Consuelo y María Rodríguez; Alicia Pérez, Carmina Mantrana, Angélica Díez, Isabel Lamprabe, Felisa y Pilar Aguilera, Margarita y Pilar Tijero, Ricardo Gómez, Paquita Viar, Eulalia e Iruñe Ibarria.

Los jóvenes del sexo fuerte: Enrique Herrera, Angel Mastarola, Panuto Ruiz, Antonio Lombó y Florentino Mata.

Los desposados salieron para Covadonga.

A las familias de ambos contrayentes les felicitamos sinceramente a la vez que deseamos a aquellos una larga luna de miel.

EL AROMA, GUSTO Y COLOR DE LOS

Cafés EL GLOBO

LES HACE INSUPERABLES DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

VALLE DE CABUERNIGA

RUENTE

Se ha celebrado la subasta del trozo de camino que hace el servicio del cementerio de este pueblo.

En la subasta, que fué a pliego cerrado, se presentaron cinco vecinos de este municipio, siendo adjudicada al contratista de obras don Antonio García Torquemada, en mil ciento sesenta y una pesetas, con las condiciones anunciadas.

De acuerdo con la Jefatura de Montes, se han quemado en el monte "Río de los Baos" varios trozos de matorral en sitios rasos y calveros, donde se hacía imposible el pastar de los ganados por la gran cantidad de argoma que los ocupaba. Los quemados se han hecho por vecinos de los pueblos interesados en el citado monte, bajo la inspección de los guardas forestales.

Continúan los trabajos en la carretera que pasa por este pueblo, desde Cabazón a Rionansa, en el sitio del "Peñete", teniendo poco impulso los trabajos, debido a lo inclemente del tiempo y a lo lagunoso del terreno, habiéndose construido un muro, con bolsas de alambre, para la defensa de este pueblo, por cuenta del Ayuntamiento y de la Comisión Hidrográfica del Miño, que prestó obreros especializados en esta clase de trabajos.

Con el temporal reinante, los lobos se han aproximado a los pueblos, haciendo sus víctimas entre los animales cabrios o lanares que se separan del poblado, sin que los cazadores (que abundan en este ayuntamiento) cobren alguno de estos caninos, a pesar de la buena gratificación que para estos casos dedica la Asociación provincial de Ganaderos.—F.

VALLE DE CARRIEDO

SELAYA

Nueva Directiva del Selaya F. C.

Esta Sociedad, en junta general celebrada el pasado día 11, acordó nombrar, por unanimidad, la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Ramón Montes; vicepresidente-tesorero, don Francisco Fernández; secretario, don Antonio Martín; vocales, don Aurelio Sáinz Pardo, don Balbino Fernández y don Hedefonso Diego.

A su vez esta Directiva, reunida en sesión del día 12, acordó, entre otras cosas de menos interés, lo siguiente:

Nombrar capitán y entrenador del equipo a don Francisco Abascal. Idem conserje de la Sociedad a don Luciano Sáinz. Dado el estado floreciente del Club, costear en adelante los gastos de desplazamiento del equipo.

Existe en este valle un entusiasmo enorme por el fútbol, contando actualmente la Sociedad con más de un centenar de afiliados, entusiastas del deporte futbolístico. Y subiendo...

Del Sanatorio Madrazo y completamente restablecido de una operación quirúrgica, ha regresado a su casa nuestro amigo don Leónicio Sáinz de la Maza.

Se encuentra entre nosotros don Servando Crespo, joven y aventajado alumno de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao.

Tras breve estancia en ésta, salió para San Felices de Buelna el virtuoso sacerdote don Abraham Arroyo.

Regresó de Santander nuestro simpático amigo don J. Manuel Roldán Mendik.

ASMATICOS: No dejéis de probar la moderna especialidad **ASMONEBRUMONA**; quedaréis sorprendidos de su resultado.—Venta en farmacias.

RASINES

Tras larga enfermedad y vada con gran fortaleza y resignación, en la madrugada del día 16 del corriente falleció don Nieto Galzada, en la casa de su juventud.

Su muerte ha causado un dolor que no puede ser expresado con su amistad, poniéndose manifiesto en el acto del entierro, efectuado en el mismo día, a las tres de la tarde, con gran asistencia de personas amigas.

A sus desconsolados hijos, don José, Florentino y Nilda, y a todos los que con él convivieron, expresamos el testimonio de nuestro profunda condolencia.—C. G.

CAMPOO DE SUENO

Continúan haciendo acto de presencia estos temibles animales, sin que la fecha haya sido capturado. No hace mucho, ha visto un cazador cinco lobos que andaban deambulando por los lugares de Enarraguena y otros pueblos.

Es casualidad ésta como en Elche, cuando no se le presenta la caza.

TOMA DE FUEGO

Ha tomado posesión de la finca de Ormas, el propietario don Julián Ahumada y Alonso. Nuestra enhorabuena.—C.

R. PRESMA

DENTISTA
Fuente, número 1 duplicado.

MOLLEDO

Conforme se había anunciado, domingo, en el teatro municipal, hubo dos funciones, que, a pesar del mal tiempo, se vieron llenas y concurridas. El ya mencionado artista puso en escena el drama melódico "El soldado Marcial", que gustó muchísimo.

Las bellas, de verdad, muchachas de Molledo, Gloria Peredo, Valeriana, Paquita Portilla, Josefina, Chelito Lara y la simpática soprano mediocrú Ruiz, interpretaron las partes con mucho tino y distinción.

Los compañeros de Molledo, que se acompañaron a Molledo, fueron el cantante aficionado Alberto de Molledo y el probo empleado de Molledo, don Balbino Fernández.

Distinguidos jóvenes de Molledo, don Manuel García, Hilario, Manuel Montes y Antonio García, al final de cada acto, fueron felicitados por su actuación, felicitados por su actuación, felicitados por su actuación, felicitados por su actuación.

Se encuentran restablecidos de su enfermedad los señores doctor del doctor Madrazo, la señora del jefe de la estación Gutiérrez, y la niña del industrial don Ramón García.

Reciben tan buenos amigos rabuena.—C.

RIBAMONTAN AL MONTE

HOZ DE ANERO

Después de una prolongada estancia en el Hospital de la Hoz de Anero, ha regresado a su casa nuestro amigo don Pedro Piñal del Corral, cordialmente damos enhorabuena.

A consecuencia de un accidente, fué comisionado el doctor Madrazo, nuestro amigo y convecino don Juan Piñal, al que deseamos un total restablecimiento.

Marcharán a Bilbao don Ernesto y don Rufino.—A Santander, la bella y simpática Vicentueca Santa María.

Tomó posesión de la finca de Ormas, el propietario don Julián Ahumada y Alonso. Nuestra enhorabuena.—C.

Sobre **M** Viaje gratis a la Feria de Leipzig

informarán las Agencias de viaje y el Representante honorario A. Martenstein-Báñez de Bilbao, 13-B.

Feria de Muestras, 6 a 12 de Marzo; Feria Internacional de Artes y Oficios, 6 a 13 de Marzo; Feria de la Textilería, 6 a 13 de Marzo; Feria de Artículos de Sport y Muebles, 6 a 13 de Marzo.

Feria de Leipzig, Primavera 1932

ANUNCIOS POPULARES

7 palabras 0,35 pts.
15 " 0,65 "
25 " 0,95 "

Ventas
BASCULAS Y BALANZAS. Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. «Construcción para Montañas», calle de asistencia de Federico Vial.

CASA PAGO. Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras en el momento. Charmés, Shantúnica. Compañía, 11.

ENCUADERNACION. Pasas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matías Martín. Peso, 5.

VENDO NEGOCIO por aumento de clientela, la mejor calle de que anda. Arcillero, 15, cañares de Barrera.

ELITAS. La mejor agua fría conocida en el mundo. Jarabe. Frasco, 3,75. «Algo de Ocasión», Tabletas, 3.

COMPRA-VENTA casas, pisos. Burgos, 22, Agencia.

OLA BOLZONI liquida todos los modelos fletos a 15 pesetas. Atarazanas, 12, segundo.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Reparaciones, alquiler, lecciones mecanografía, taquigrafía, ortografía, escritos de documentos, a domicilio. Lanza, 6.

AMPARAS desde cinco bujías, de todos los voltajes, a 25 las hallará usted en casa R. Menéndez, Blanquillo, 17.

¿QUERIS CONSERVAR la herencia? Usad los trajes de «Vigora», simpáticos, económicos, sencillos. «Los Lenceros», repeteros príncipe, 8.

UTOMOVILES de ocasión. Buick sedan, siete plazas; Willys Knight sedan, cinco plazas. Teléfono 26-39. Garaje Central, General Espartero, 5.

MALETAS Y EFECTOS DE VIAJE, gran surtido, clases finas y precios baratísimos. Burgos, 1, Casa Gutiérrez.

¿DONDE COMPRA USTED sus comestibles? ¿No nos ha visitado? Hágalo, y le garantizamos que hará grandes economías en sus compras. «La Nueva», Hernán Cortés, 9. Palacio de Macho (frente al Mercado).

CAPITALISTAS! Para tener salud toda la vida, oprimad o arrendad chalet Muriedas-Mallano, jardín, huerta, agua riquísima, luz, garaje, vistas magníficas, pocos metros ferrocarril y tranvía. Informar: Acipito Paré, Panadería (frente al Cine Mallano).

ARTICULOS VIAJE. Baúles desde 9 a 200 pesetas. Maletas, desde 5 a 100. Fabricante: Gutiérrez, Burgos, 1.

VENDO estanterías. Ramón Alberdi, San Francisco, 5.

Alquileres
SE ALQUILA piso amueblado económico, bien soleado, temporada invierno o año. Razón, Administración.

DOCE Y VEINTE Duros, segundos pisos, sol todo el día. Informar, esta Administración.

EN REINOSA, y en su calle Dague y Merino, 20, por terminación de contrato, se arrienda la planta baja de ciudad, destinada a almacén de vinos y tienda de ultramarinos. Para informes y condiciones: don Laureano de Lucio.

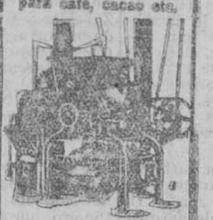
ALQUILO MANSARDA, con mucho sol, cuarto de baño, calefacción. Informar, Concordia, 13, portería.

SE ALQUILA local muy amplio, Cervantes, núm. 7, bajo. Informes, Administración.

PISO SEGUNDO amplio, próximo al muelle, económica, se alquila. Informar, en esta Administración.

ALQUILO PISO calle Lope de Vega. Vendo cocina económica. Vendo carro. Informes Administración.

TOSTADORES rápidos a aire caliente para café, cacao, etc.



Gracias a los inventos de los tostones y tostadores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todos los modelos para la industria del café. Pida y envíelo a la primera casa del país en esta especialidad.

MATTHE GRUBER
Apartado 188. BILBAO

Representante en Santander:
JOSE MARIA BARBOSA
Fernández Isla, n. 9.
Teléfono 12-47.

ALQUILO TIENDA en la calle Madrid, núm. 10, propia para comestibles, bar, oficinas o cosa análoga. Tratar: Burgos, 22, primero, Agencia.

Trasposos
AMPLIO LOCAL, en sitio céntrico, completamente amueblado, con instalación luz, teléfono, etc., propio para oficinas o despacho, se trasposa. Razón, esta Administración.

ENSEÑANZA
ACADEMIA MERCANTIL. Comercio práctico. Primero Mayo, 18, segundo.

LESSONS of English we teach to speak Write and translate. Academia Mercantil, Primero Mayo, 18, segundo.

Colocaciones
JOVEN 18 AROS desea colocación dependiente comercio, oficina o almacén. Informes, en esta Administración.

EMPLEADO DEL ESTADO, con conocimientos de ingeniería y contabilidad, se ofrece administrar fincas, oficina o cosa análoga. Informes en esta Administración.

SEÑORITA ALEMANA desea colocación en buena familia, para educar niños. Poco sueldo. Diríjase a esta Administración.

Hospedajes
ESPLÉNDIDAS HABITACIONES, soleaditas, casa de excepcionales condiciones, confort, amplitud y buena mesa. Insuperable situación. Burgos, 1, segundo.

Profesoras en partos
VISITACION F. TOLDOSA profesora en partos, masajista. Hospedaje, embarazadas. Florida, 7, 4.º

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos, Hospedaje, embarazadas. Consult. Florida Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

FELISA ARISTA, profesora en partos, Diplomada en Maternidad. Numanzia, 4, cuarto. Teléfono 31-89.

Varios
ELECTRICISTA MARTINEZ. Instalaciones y reparaciones de luz. Hombres capital y pueblos; especialidad en instalaciones oculares. Bombillas, a 1,50. Atarazanas, 6. Teléfono 27-13.

ENCUADERNACION. Pasas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Damián González, San José, 15, segundo.

HABILITADOS: Manuel Llano Sarabia e hijos, estian, cobran y pagan pensiones, retiradas y jubilaciones, con brevedad y economía. Apoderan más de 1.000. Plaza de la Esperanza, 3, 2.º

NOVIAS Y NOVIOS: ¿Queréis economizar dinero? Comprad los muebles fabricados en Casa Maté. Primera Alameda, 28. Teléfono 37-94

SU BATERIA quedaría como nueva, por muy deteriorada que esté. Consultenos Mesones, Juan de Alvear, 3.

AUTOMOVILISTAS ¿Necesitáis reparar vuestros coches? Llevadlos a Trueba y Fernández, Isabel la Católica, 15, talleres especializados.

¡IMPORTANTE! ¿Os interesa tener casa propia, levantar hipotecas, adelantar créditos, ampliar negocios, adquirir fincas rústicas con plazos hasta de cuarenta años, al 2 por 100 de interés? ¡No valeis más! La Sociedad General Española de Ahorro y Construcción os lo facilita. Delegado en Santander, don Enrique Lajo, Santa Clara, 4, tercero. Teléfono 1626.

TENGO DINER primeras hipotecas capital, siete. Vendo solares para edificar. Pisos calles Burgos, San Francisco, Carlos III. Casas rentando bien. Agencia calle Monte, 12, oficina.

50-170 PESETAS semanales trabajando mi cuenta propio domicilio. Solicita representantes. Apartado 544, Madrid.

INSTALACION motores, bobinas; toda clase de reparaciones. D. Campocosto, Llamar teléfono 40-63.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas
TELEFONO 1702
AMÓS DE ESCALANTE, NUM. 4

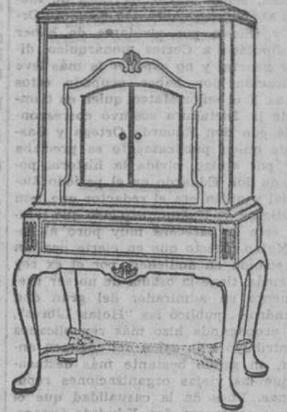


PRESENTA... LOS MEJORES RADIO-RECEPTORES para 1932

Concesionario: PELETERIA ALONSO

PLAZA VIEJA, 6
TELEFONO 23-83

Solicitamos agentes en la provincia.



Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL DIA 22 DE TODOS LOS MESES
Vapor «CRISTOBAL COLÓN», el día 20 de febrero.
Vapor «HABANA», el día 22 de marzo.
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para HABANA... Ptas. 535, más 25-50 de impuestos. Total, 560-50
Para VERACRUZ... Ptas. 585, más 13-50 de impuestos. Total, 598-50
LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL PLATA
El día 5 de marzo saldrá de Barcelona el vapor «ARGENTINA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (incluidos impuestos): Pesetas 563,50.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander
SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA
Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ»

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Barcelona: Via Layetana, 2. Madrid: Plaza de las Cortes, 6.
Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península - Baleares - Norte de Africa - Canarias - Guinea española
Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias.
Salidas semanales: los sábados, de Barcelona, y los domingos, de Cádiz. Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma de Mallorca.
Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y Palma. Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico.
Salidas para BILBAO, los jueves, y para BARCELONA, los sábados. Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte Africa y Canarias.
Con salida de SANTANDER los lunes, quincenalmente, admitiendo carga y pasaje.
LÍNEA FERNANDO POO
Servicio rápido quincenal, con salidas: los días 15, de BARCELONA, y los 20, de CADIZ.
SERVICIOS DIARIOS ENTRE MALAGA Y MELILLA—MELILLA Y CEUTA—ALMERIA Y MELILLA—ALGECIRAS Y TANGER
LÍNEA CABIZ-LARACHE
Salidas de CADIZ los días 1-5-10-15-20 de cada mes.
Para informes y pasajes: M. LOPE DORIGA, Muelle, 24.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIOS REGULARES
Directo: ESPAÑA-NEW YORK
9 expediciones al año.
Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO
12 exp ediciones al año.
Expres: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA
12 expediciones al año.
Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK
12 expediciones al año.
Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA
12 expediciones al año.
SERVICIO TIPO GRAN HOTEL—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.
ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.
Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía; Plaza de Madinaceli, y En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA
PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

Usted cuida su boca cada día pero ¿y su garganta?



Sin embargo, cuántas impurezas y microbios debe filtrar su garganta. No extrañe, pues, que flaquee algunas veces. Pero alerta, entonces, con las consecuencias!

Al menos, si la ayudara usted un poco. Basta que cada día chupe usted algunas Gaba, esta verdadera golosina que obra como un gargarismo seco. Tome tantas como quiera. Es un preventivo que nunca daña y jamás perjudica su estómago.



Gaba

60 céntimos caja pequeña
Caja grande 2.10 pesetas
Nueva caja UNA peseta

Cuide su garganta a diario — gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba!

ABALLEROS
una formidable colección de zapatos bonitos, a 17, 18, 20, 21 y 22 pesetas : LOS QUE OTRAS CASAS VENDEN A 30 PESETAS

SEÑORAS
el primero que ha recibido 40 modelos muy bonitos para primavera
QUINTANA COMPANIA, 4 (frente a la iglesia)

ARRAJE MONTAÑA JESUS ORTIZ
Automóviles CHEVROLET CADILLAC LA SALLE
Talleres, Garaje y Oficinas: San Fernando, 2 - Teléfono 24-16

SANTANDER
gería ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO, 4
alta fantasía y conferida por las personas de buen gusto. Esta Casa es la perfección y arreglo de tapicería en to-

T. S. H. CASA MONTANERO
SAN FRANCISCO, 35-Teléfono 29-97
Receptores de enchufe directo a la corriente, con Representación directa de
AT WATER-KENT CLARION
CROSLEY
TELEFUNKEN PERLA
Las mejores y más acreditadas AMPLIFICACIONES de gramófonos propias para CINES, SALONES DE BAILE, CAFES, TEATROS, HOTELES, CIRCULOS, etc., etc.
PEDID DEMOSTRACIONES Y PRECIOS Y OS CONVENCERIS QUE LA MAYOR VENTAJA LA TENEIS EN ESTA CASA
Gramófonos, Discos REGAL, Agujas Pick-ups, Lámparas de alumbrado, Linternas eléctricas, etc., etc.
MATERIAL SUELTO DE RADIOTELEFONIA

TALLERES ELECTROMECANICOS MORA
ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS
San Fernando, 42 - Santander.

Casa FUENTE
Puerta la Sierra (frente al Curildo)
Hules.—Alfombras.—Diversidad en artículos de aluminio, loza y cristal

Diamante
Bodegas Franco-Españolas
para vinos blancos con profusión por los paladares más delicados

FAROS BOCINAS BUJIAS Articulos ISAAC SANTIAGO
Alfonso VIII, 2 (Detrás de Correos)
SANTANDER

POLITICA MONTANESA

RESPONDIENDO...

El presidente del Comité local del F. R. S., señor Ormaechea, nos envía unas cuartillas, replicando a las publicadas por don Isidro Mateo Ortega.

El señor Ormaechea dice, entre otras cosas:

—Acusa el distinguido republicano cien por cien, señor Mateo, de falta de memoria al conferenciante don Eduardo Ortega y Gasset por olvidarse de haber sido diputado a Cortes monárquico, director general y no exponer la más leve justificación por haber ocupado estos puestos. Y el señor Mateo, quien en tiempos de la Dictadura sostuvo correspondencia con don Eduardo Ortega y Gasset, de quien públicamente se preciaba tener por amigo, olvida la historia política de don Eduardo en el periodo dictatorial y quién era el redactor que, con don Miguel de Unamuno—claro que tampoco éste le parecerá muy puro al señor Mateo, puesto que en cierta ocasión fue recibido en audiencia por el rey y, además, tiene la osadía de no ser precisamente un admirador del gran don Alejandro—, publicó las "Hojas Libres", cuya propaganda hizo más republicanas y contribuyó a la caída del régimen anterior, en grado bastante más destacable que las viejas organizaciones republicanas. Pues da la casualidad que el citado escritor era don Eduardo Ortega. Y asimismo da la casualidad de que el señor Ortega y Gasset, seguramente por su monarquismo, hubo de ser encarcelado y sometido a procesos en número capaz de dar satisfacción al trabajo del bufete de cualquier letrado ambicioso. Sin perjuicio de que quien no ha pasado por ningún trance de tal naturaleza, se calle a sí mismo de republicano de pura idealidad, perseguido, con hambre y sed de justicia...

—Como en San Pedro de Comillas!

—Julán no quiere ser menos y honra a su aldea.

—Como en San Bartolomé de Ontoria!

Cubillos, que presume por catorce se siente baturro de Cabezón, lo que equivale a ser varias veces baturro:

—Como en la Virgen del Campo! Sanjuán, el melancólico del Coro, sacude su "neurastenia" para decir soberbiamente:

—Como "siempre", rediez!...

Se equivocó Sanjuán y se equivocaron todos. No como siempre, sino como nunca danzaron los "voces" en aquella noche memorable. La grandiosidad del recinto: la salva atronadora de aplausos con que se nos recibió en el stadium pareciera dar alas a los pies y gentileza desusada a las figuras de los montañeses. María Aguirre toca el tambor con la energía de una cantinera veterana y Sotero hace rugir al bigarró con los sonidos más espantosos que le es posible sacarle...

—Pero, señor. ¿Es así como ha sonado siempre este caracol marino...? No me extraña cómo al día siguiente un crítico del "Times" dice literalmente: "The sound of the drum and the primitive horn-call, was not far removed from the ancient noise of wars, and stirred the blood..."

—Si es cierto: el bramido del bigarró es un son terrible de guerra antigua que sacude la sangre...

—Y antes que esta versión saliese impresa al día siguiente en el "Times", la escribía el público con los signos de entusiasmo inabarcable. Porque siempre se ha ampliado entusiasmadamente la "Baila de Tolo", pero nunca en aquellas proporciones gigantesca. Hay algunos pasos en esa nuestra danza montañesa que son como meras transiciones de una a otra figura; pasos de indudable gallardía que gustan siempre, pero que no merecen especiales ovaciones, reservadas a las figuras más significativas o más gimnásticas.

—Pero en aquella noche del Albert Hall se dió el caso de que la "cadena" y el "corro" se aplaudían tan frenéticamente como "el escudo", el "puente" y la "retirada"...

—Se aplaudía tanto y de tan fantástica manera para nuestros oídos, jamás usados a tan atronadoras ovaciones, que en realidad acabamos por creer un palmo de estatura... Y si no dijeran aquellos doce montañeses, que eran unos sencillos mozos de regular estatura minutos antes y que, de repente, se convirtieron en doce atletas de olimpiada, griega!

—Los trece minutos que dura la "baila" transcurrieron en un continuo trueno de aplausos... Pero al final, cuando del trenzado de los paños surge la plataforma sobre la que el capitán saludó, la emoción fué tremenda. Porque en vez de un saludo en palabras torpes, hablaron los gestos. Y el danzador español, de pie sobre el pavés, agitó en ambas manos las banderas española e inglesa... ¿Quién dijo eso de que el patriotismo, etc., etc? Yo no sé si era el patriotismo u otro sentimiento aún más ancestral! Lo que sé es que con pena filosófica pude comprobar que aquel gesto provocó un alarido de entusiasmo vesánico y los aplausos fueron ahogados por millares de gritos de gente que se levantó de sus asientos como si la hubiesen aplicado una corriente eléctrica...

—Bueno!—pensé yo tristemente—Esta danza será todo lo celtíca que digamos los montañeses, pero lo más atroz es que despierta sentimientos desconsoladoramente celtícos también. ¡Aun en Londres! Quizá más en Londres que en el pueblo de Ibañeta donde esta danza "ya" no significa nada ni sacude ningún sentimiento guerrero...!

—Muy terrible y, sobre todo, muy antiguo!

—En cuanto a la falta de memoria que usted cree tienen las multitudes, nos parece oportuno desengañarle. No falta quien tenga aún presente los motivos por los que se desahó la conjunción republicana en las elecciones de diputados de las Constituyentes en esta provincia.

CASA DE SALUD VALDECILLA

Sesión clínica para el jueves día 18 de febrero.

Doctor Aguilera.—Dos casos de eritrocianosis, con eritema indurado ulcerado, de Bazin, unilateral.

Doctor J. García Amo.—La reacción de Mantoux para el diagnóstico del embarazo.

Doctores J. Sánchez Lucas y Peña.—Hematomas subcapsulares del riñón.

CRONICAS DE UN VIAJE LA MONTAÑA EN INGLATERRA

POR MATILDE DE LA TORRE

X A los lectores que todavía no me hayan mandado al diablo.

—Sin miedo!—dije yo por decir algo inútil.

El "Ché", el mejor bailarín de Comillas, la tierra de los buenos bailarines, lo brinda el toro a su pueblo:

—Como en San Pedro de Comillas!

Julán no quiere ser menos y honra a su aldea.

—Como en San Bartolomé de Ontoria!

Cubillos, que presume por catorce se siente baturro de Cabezón, lo que equivale a ser varias veces baturro:

—Como en la Virgen del Campo! Sanjuán, el melancólico del Coro, sacude su "neurastenia" para decir soberbiamente:

—Como "siempre", rediez!...

Se equivocó Sanjuán y se equivocaron todos. No como siempre, sino como nunca danzaron los "voces" en aquella noche memorable. La grandiosidad del recinto: la salva atronadora de aplausos con que se nos recibió en el stadium pareciera dar alas a los pies y gentileza desusada a las figuras de los montañeses. María Aguirre toca el tambor con la energía de una cantinera veterana y Sotero hace rugir al bigarró con los sonidos más espantosos que le es posible sacarle...

—Pero, señor. ¿Es así como ha sonado siempre este caracol marino...? No me extraña cómo al día siguiente un crítico del "Times" dice literalmente: "The sound of the drum and the primitive horn-call, was not far removed from the ancient noise of wars, and stirred the blood..."

—Si es cierto: el bramido del bigarró es un son terrible de guerra antigua que sacude la sangre...

—Y antes que esta versión saliese impresa al día siguiente en el "Times", la escribía el público con los signos de entusiasmo inabarcable. Porque siempre se ha ampliado entusiasmadamente la "Baila de Tolo", pero nunca en aquellas proporciones gigantesca. Hay algunos pasos en esa nuestra danza montañesa que son como meras transiciones de una a otra figura; pasos de indudable gallardía que gustan siempre, pero que no merecen especiales ovaciones, reservadas a las figuras más significativas o más gimnásticas.

—Pero en aquella noche del Albert Hall se dió el caso de que la "cadena" y el "corro" se aplaudían tan frenéticamente como "el escudo", el "puente" y la "retirada"...

—Se aplaudía tanto y de tan fantástica manera para nuestros oídos, jamás usados a tan atronadoras ovaciones, que en realidad acabamos por creer un palmo de estatura... Y si no dijeran aquellos doce montañeses, que eran unos sencillos mozos de regular estatura minutos antes y que, de repente, se convirtieron en doce atletas de olimpiada, griega!

—Los trece minutos que dura la "baila" transcurrieron en un continuo trueno de aplausos... Pero al final, cuando del trenzado de los paños surge la plataforma sobre la que el capitán saludó, la emoción fué tremenda. Porque en vez de un saludo en palabras torpes, hablaron los gestos. Y el danzador español, de pie sobre el pavés, agitó en ambas manos las banderas española e inglesa... ¿Quién dijo eso de que el patriotismo, etc., etc? Yo no sé si era el patriotismo u otro sentimiento aún más ancestral! Lo que sé es que con pena filosófica pude comprobar que aquel gesto provocó un alarido de entusiasmo vesánico y los aplausos fueron ahogados por millares de gritos de gente que se levantó de sus asientos como si la hubiesen aplicado una corriente eléctrica...

—Bueno!—pensé yo tristemente—Esta danza será todo lo celtíca que digamos los montañeses, pero lo más atroz es que despierta sentimientos desconsoladoramente celtícos también. ¡Aun en Londres! Quizá más en Londres que en el pueblo de Ibañeta donde esta danza "ya" no significa nada ni sacude ningún sentimiento guerrero...!

—Cuando al día siguiente la Prensa subrayaba el detalle del "accompaniment to this war dance: a periodic call on a couch shell and the monotonous beat of a drum, produced a feeling of tragedy..."

—si mi patriotismo pudo ser halagado en cuanto a la supervivencia de la bravura céltica, mi filosofía humanista sufrió una gran sacudida...

Nada: está visto que los gestos bélicos continúan haciendo hervir la sangre de los espectadores...

—Pobre Sociedad de las Naciones!

Y otra observación trivial. A mí no me gustan las "gracias" de los niños. A mí pesar hay en "Voces Cantabrias" una pareja infantil de bailarines; y eso porque sus padres lo quieren... ¿Qué digo lo quieren! Se "empeñan" en quererlo; y cuando yo por algún acoso dispongo que se suprima el "número infantil", se resignan los infantes y sus papás, pero me miran con muy mala cara, como si dijeran: "Anda, ¡lo que tú tienes es envidia, no mandona!"

Pues señor, confieso que en Londres volví de mi acuerdo, de mi prejuicio o de mi "envidia". En España, desde que los Quintero presentaron "El niño prodigio", se desheredaron los choquillos precoces. Eso, unido a lo populismo que en España se considera a los choquillos, sean prodigios o "teatrarios", ha tenido mi ánimo labrado mezquinamente. Aunque tengo en mi haber, ciudadano el que yo siempre he dado importancia a los choquillos; pero otra importancia, no la del escenario...

Pues bien. En el stadium del Albert Hall se presentaron las dos piezas que en "Voces Cantabrias" se encargan de hacer la miniatura del baile montañés. Bailan muy bien; eso sí, bailan como dos pirindotas, con gracia, fuerza y elegancia. Pero... ¡pero son dos choquillos, señor! Dos criaturas que cada vez que salen a escena yo me dedico a pensar en lo bien que estarían en la cama...

Pues nada. Aquellos dos niños que sobre el tapiz de la Arena del Albert Hall eran exactamente dos pulgas amaestradas, tuvieron un éxito loco, indescriptible, desproporcionado a mi juicio...

Porque el baile montañés "no es espectacular ni gimnástico"; no lleva a la brava gallardía alcohólica del...

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA
A las siete y a las diez y media: «Noticario Fox», «Limpieza general» y «El hombre que asesinó» (español).
SALON LICEO

A las cuatro, infantil (con sorteo de juguetes); a las siete y diez y media, jueves masculinos. El gracioso Charlot en «Vida de perro» y «En la granja». Enorme éxito de risa.

TEATRO FEREDA
A las cuatro y media, función infantil: «El vaquero de Texas» y complementos sonoros; a las siete y a las diez y media: «Un reportaje sensacional».

SALON VICTORIA
A las siete: «El remoquete», por William Haines.
POPULAR VICTORIA

De seis y media a once y media: «El remoquete».

SALA NARBON
De siete a diez (fémica): «El pagano de Tahiti», por Ramón Navarro.

PABELLON NARBON
Desde las seis y media y a las diez y cuarto: «El hombre que asesinó» (español) y «Cómica sonora».

CINE FRONTON
A las cuatro y media y siete en adelante, la película sonora «La puerta cerrada».

"auresku" o de la "jota aragonesa"... Es más bien una adaptación sósaina de esos dos bailes... (Perdón, querido Manuel Llano. ¡Esto es sin intención de ofender a Tablaña ni a Cumbrales ni a Rincónada!)

—Pero... acaso me contradigo. Porque al hablar de este baile en la Universidad dije que "algo debía de tener"... Sí; algo tiene: la gracia con que se baila. Es "algo" que está siempre en el bailarín, pero no en la danza misma. Y eso algo es mucho más difícil de alcanzar que en otros bailes regionales, porque siempre "has de aplastado" todo el es preciso un carro de gracia para poderlo dar... ¡danzamiento!

—Bueno. Los chicos debieron darle ese lucimiento (corregido y aumentado, porque el teatro se veía abajo. Ya lo saben mis compañeros de agrupaciones folklóricas: Los chiquillos con un éxito aquí y en Londres; y supongo que en Pekín y en Río Janeiro... A cultivar, pues, el «arte» folklórico, en el cual yo, hasta ahora, no confiaba maldecida la cosa...

Y ahora, en los «bustidores» (salones y galerías del subterráneo), los retretes, las visitas... Españoles de muchos luzares, periodistas, el personal de la Embajada y del Consulado que nos felicita... Pero las palabras de consuelo general quiero consignarlas:

—Teníamos miedo; sí! ¡Una actuación española popular y aquí precisamente! ¡En este teatro que conocemos como la meta del Arte mundial...! ¡Recordamos las amarguras sufridas cuando lo del fútbol y temíamos otro fracaso en otro sector nacional...! ¡Pero nos hemos sacado la espina! ¡Ha triunfado España y esta vez plenamente! ¡No doy la enhorabuena; quiero recibirla vol!

—Pues falta algo emocionante: Los Picayós.

—¿Mejor que lo visto ya?

—No mejor; diferente. Es una escena religiosa.

—Lo que sea. Yo no temo nada; estamos orgullosos por esa sala los españoles...

Avisan.

—Si quieren ver la danza de Highlanders, ahora van a salir.

No queremos oír más. Salimos como rayos por aquellas galerías y arribamos a la tribuna cuando los escoceses están ya preparados en su «caja» de salida.

SE REUNE LA CAMARA DE COMERCIO Y ACUERDA PROTESTAR DEL AUMENTO TRIBUTARIO QUE PROYECTA EL MINISTRO DE HACIENDA

Bajo la presidencia de don Eduardo Pérez del Molino Herrera y con la asistencia de los señores García (don Germán), Corcho, Saro, Hernández, Lafuente, Fragua, Sobrón, Capa, Rodríguez, Gómez (don Teodoro), Llama, Soler (don J.), Albo, García (don Agustín), Vallina Alzola, Catalán, Basterrechea, Prieto Lavín, Prieto González, Fernández Veliña, Irurela, Zubeldia y Garayo, habiendo excusado la suya los señores Ribalaygua, García (don Fernando) y Gutiérrez (don Laureano), celebró sesión ayer tarde la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santander.

Después de ser leída y aprobada el acta de la pasada sesión, el señor presidente manifiesta el profundo sentimiento que a todos ha producido el fallecimiento del señor don Modesto Piñero, que venía perteneciendo a la Cámara desde hacía treinta años y actualmente era tesorero de la misma, haciendo constar sus relevantes dotes y sus grandes iniciativas en beneficio de los intereses provinciales, en los que figura como uno de los principales contribuyentes, destacando su labor al frente de la Junta de los obreros del Puerto, de la que ha venido siendo presidente durante muchos años; proponiendo, y así se acordó, hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y que se coloque su retrato en el salón de sesiones como homenaje a su perseverante labor, y asimismo proponiendo levante la sesión en señal de duelo pero indicando se discuta, en carácter urgente que tiene, el proyecto de la Comisión correspondiente de la Cámara acerca del proyecto de reforma tributaria, acordándose así.

Da lectura el señor Hernández Piñero extenso escrito que el Círculo Civil eleva al señor ministro de Hacienda, que va avalado con multitud de firmas de industriales y comerciantes de toda la provincia, y una carta dirigida al propio Círculo Civil por el Ahorro Popular Matritense, que solicita la unión de aquellos que les interesa la proyectada modificación a dos millones por que de tributar como tales las Sociedades anónimas y protestaría contra la medida. Dándose por último lectura el estudio que presenta la Comisión correspondiente de la Cámara a consideración del Pleno, en el que propone se oponga la Cámara a la modificación tributaria proyectada, en consideraciones que en el mismo exponen, la Cámara acordó unánimemente, y que fue leído dicho escrito a los señores de Hacienda y ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

La lectura del señor Hernández Piñero extenso escrito que el Círculo Civil eleva al señor ministro de Hacienda, que va avalado con multitud de firmas de industriales y comerciantes de toda la provincia, y una carta dirigida al propio Círculo Civil por el Ahorro Popular Matritense, que solicita la unión de aquellos que les interesa la proyectada modificación a dos millones por que de tributar como tales las Sociedades anónimas y protestaría contra la medida. Dándose por último lectura el estudio que presenta la Comisión correspondiente de la Cámara a consideración del Pleno, en el que propone se oponga la Cámara a la modificación tributaria proyectada, en consideraciones que en el mismo exponen, la Cámara acordó unánimemente, y que fue leído dicho escrito a los señores de Hacienda y ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Después de ser leída y aprobada el acta de la pasada sesión, el señor presidente manifiesta el profundo sentimiento que a todos ha producido el fallecimiento del señor don Modesto Piñero, que venía perteneciendo a la Cámara desde hacía treinta años y actualmente era tesorero de la misma, haciendo constar sus relevantes dotes y sus grandes iniciativas en beneficio de los intereses provinciales, en los que figura como uno de los principales contribuyentes, destacando su labor al frente de la Junta de los obreros del Puerto, de la que ha venido siendo presidente durante muchos años; proponiendo, y así se acordó, hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y que se coloque su retrato en el salón de sesiones como homenaje a su perseverante labor, y asimismo proponiendo levante la sesión en señal de duelo pero indicando se discuta, en carácter urgente que tiene, el proyecto de la Comisión correspondiente de la Cámara acerca del proyecto de reforma tributaria, acordándose así.

Da lectura el señor Hernández Piñero extenso escrito que el Círculo Civil eleva al señor ministro de Hacienda, que va avalado con multitud de firmas de industriales y comerciantes de toda la provincia, y una carta dirigida al propio Círculo Civil por el Ahorro Popular Matritense, que solicita la unión de aquellos que les interesa la proyectada modificación a dos millones por que de tributar como tales las Sociedades anónimas y protestaría contra la medida. Dándose por último lectura el estudio que presenta la Comisión correspondiente de la Cámara a consideración del Pleno, en el que propone se oponga la Cámara a la modificación tributaria proyectada, en consideraciones que en el mismo exponen, la Cámara acordó unánimemente, y que fue leído dicho escrito a los señores de Hacienda y ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Después de ser leída y aprobada el acta de la pasada sesión, el señor presidente manifiesta el profundo sentimiento que a todos ha producido el fallecimiento del señor don Modesto Piñero, que venía perteneciendo a la Cámara desde hacía treinta años y actualmente era tesorero de la misma, haciendo constar sus relevantes dotes y sus grandes iniciativas en beneficio de los intereses provinciales, en los que figura como uno de los principales contribuyentes, destacando su labor al frente de la Junta de los obreros del Puerto, de la que ha venido siendo presidente durante muchos años; proponiendo, y así se acordó, hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y que se coloque su retrato en el salón de sesiones como homenaje a su perseverante labor, y asimismo proponiendo levante la sesión en señal de duelo pero indicando se discuta, en carácter urgente que tiene, el proyecto de la Comisión correspondiente de la Cámara acerca del proyecto de reforma tributaria, acordándose así.

Da lectura el señor Hernández Piñero extenso escrito que el Círculo Civil eleva al señor ministro de Hacienda, que va avalado con multitud de firmas de industriales y comerciantes de toda la provincia, y una carta dirigida al propio Círculo Civil por el Ahorro Popular Matritense, que solicita la unión de aquellos que les interesa la proyectada modificación a dos millones por que de tributar como tales las Sociedades anónimas y protestaría contra la medida. Dándose por último lectura el estudio que presenta la Comisión correspondiente de la Cámara a consideración del Pleno, en el que propone se oponga la Cámara a la modificación tributaria proyectada, en consideraciones que en el mismo exponen, la Cámara acordó unánimemente, y que fue leído dicho escrito a los señores de Hacienda y ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Después de ser leída y aprobada el acta de la pasada sesión, el señor presidente manifiesta el profundo sentimiento que a todos ha producido el fallecimiento del señor don Modesto Piñero, que venía perteneciendo a la Cámara desde hacía treinta años y actualmente era tesorero de la misma, haciendo constar sus relevantes dotes y sus grandes iniciativas en beneficio de los intereses provinciales, en los que figura como uno de los principales contribuyentes, destacando su labor al frente de la Junta de los obreros del Puerto, de la que ha venido siendo presidente durante muchos años; proponiendo, y así se acordó, hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y que se coloque su retrato en el salón de sesiones como homenaje a su perseverante labor, y asimismo proponiendo levante la sesión en señal de duelo pero indicando se discuta, en carácter urgente que tiene, el proyecto de la Comisión correspondiente de la Cámara acerca del proyecto de reforma tributaria, acordándose así.

Da lectura el señor Hernández Piñero extenso escrito que el Círculo Civil eleva al señor ministro de Hacienda, que va avalado con multitud de firmas de industriales y comerciantes de toda la provincia, y una carta dirigida al propio Círculo Civil por el Ahorro Popular Matritense, que solicita la unión de aquellos que les interesa la proyectada modificación a dos millones por que de tributar como tales las Sociedades anónimas y protestaría contra la medida. Dándose por último lectura el estudio que presenta la Comisión correspondiente de la Cámara a consideración del Pleno, en el que propone se oponga la Cámara a la modificación tributaria proyectada, en consideraciones que en el mismo exponen, la Cámara acordó unánimemente, y que fue leído dicho escrito a los señores de Hacienda y ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Después de ser leída y aprobada el acta de la pasada sesión, el señor presidente manifiesta el profundo sentimiento que a todos ha producido el fallecimiento del señor don Modesto Piñero, que venía perteneciendo a la Cámara desde hacía treinta años y actualmente era tesorero de la misma, haciendo constar sus relevantes dotes y sus grandes iniciativas en beneficio de los intereses provinciales, en los que figura como uno de los principales contribuyentes, destacando su labor al frente de la Junta de los obreros del Puerto, de la que ha venido siendo presidente durante muchos años; proponiendo, y así se acordó, hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y que se coloque su retrato en el salón de sesiones como homenaje a su perseverante labor, y asimismo proponiendo levante la sesión en señal de duelo pero indicando se discuta, en carácter urgente que tiene, el proyecto de la Comisión correspondiente de la Cámara acerca del proyecto de reforma tributaria, acordándose así.

Da lectura el señor Hernández Piñero extenso escrito que el Círculo Civil eleva al señor ministro de Hacienda, que va avalado con multitud de firmas de industriales y comerciantes de toda la provincia, y una carta dirigida al propio Círculo Civil por el Ahorro Popular Matritense, que solicita la unión de aquellos que les interesa la proyectada modificación a dos millones por que de tributar como tales las Sociedades anónimas y protestaría contra la medida. Dándose por último lectura el estudio que presenta la Comisión correspondiente de la Cámara a consideración del Pleno, en el que propone se oponga la Cámara a la modificación tributaria proyectada, en consideraciones que en el mismo exponen, la Cámara acordó unánimemente, y que fue leído dicho escrito a los señores de Hacienda y ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Después de ser leída y aprobada el acta de la pasada sesión, el señor presidente manifiesta el profundo sentimiento que a todos ha producido el fallecimiento del señor don Modesto Piñero, que venía perteneciendo a la Cámara desde hacía treinta años y actualmente era tesorero de la misma, haciendo constar sus relevantes dotes y sus grandes iniciativas en beneficio de los intereses provinciales, en los que figura como uno de los principales contribuyentes, destacando su labor al frente de la Junta de los obreros del Puerto, de la que ha venido siendo presidente durante muchos años; proponiendo, y así se acordó, hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y que se coloque su retrato en el salón de sesiones como homenaje a su perseverante labor, y asimismo proponiendo levante la sesión en señal de duelo pero indicando se discuta, en carácter urgente que tiene, el proyecto de la Comisión correspondiente de la Cámara acerca del proyecto de reforma tributaria, acordándose así.

Da lectura el señor Hernández Piñero extenso escrito que el Círculo Civil eleva al señor ministro de Hacienda, que va avalado con multitud de firmas de industriales y comerciantes de toda la provincia, y una carta dirigida al propio Círculo Civil por el Ahorro Popular Matritense, que solicita la unión de aquellos que les interesa la proyectada modificación a dos millones por que de tributar como tales las Sociedades anónimas y protestaría contra la medida. Dándose por último lectura el estudio que presenta la Comisión correspondiente de la Cámara a consideración del Pleno, en el que propone se oponga la Cámara a la modificación tributaria proyectada, en consideraciones que en el mismo exponen, la Cámara acordó unánimemente, y que fue leído dicho escrito a los señores de Hacienda y ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Después de ser leída y aprobada el acta de la pasada sesión, el señor presidente manifiesta el profundo sentimiento que a todos ha producido el fallecimiento del señor don Modesto Piñero, que venía perteneciendo a la Cámara desde hacía treinta años y actualmente era tesorero de la misma, haciendo constar sus relevantes dotes y sus grandes iniciativas en beneficio de los intereses provinciales, en los que figura como uno de los principales contribuyentes, destacando su labor al frente de la Junta de los obreros del Puerto, de la que ha venido siendo presidente durante muchos años; proponiendo, y así se acordó, hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y que se coloque su retrato en el salón de sesiones como homenaje a su perseverante labor, y asimismo proponiendo levante la sesión en señal de duelo pero indicando se discuta, en carácter urgente que tiene, el proyecto de la Comisión correspondiente de la Cámara acerca del proyecto de reforma tributaria, acordándose así.

Da lectura el señor Hernández Piñero extenso escrito que el Círculo Civil eleva al señor ministro de Hacienda, que va avalado con multitud de firmas de industriales y comerciantes de toda la provincia, y una carta dirigida al propio Círculo Civil por el Ahorro Popular Matritense, que solicita la unión de aquellos que les interesa la proyectada modificación a dos millones por que de tributar como tales las Sociedades anónimas y protestaría contra la medida. Dándose por último lectura el estudio que presenta la Comisión correspondiente de la Cámara a consideración del Pleno, en el que propone se oponga la Cámara a la modificación tributaria proyectada, en consideraciones que en el mismo exponen, la Cámara acordó unánimemente, y que fue leído dicho escrito a los señores de Hacienda y ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Después de ser leída y aprobada el acta de la pasada sesión, el señor presidente manifiesta el profundo sentimiento que a todos ha producido el fallecimiento del señor don Modesto Piñero, que venía perteneciendo a la Cámara desde hacía treinta años y actualmente era tesorero de la misma, haciendo constar sus relevantes dotes y sus grandes iniciativas en beneficio de los intereses provinciales, en los que figura como uno de los principales contribuyentes, destacando su labor al frente de la Junta de los obreros del Puerto, de la que ha venido siendo presidente durante muchos años; proponiendo, y así se acordó, hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y que se coloque su retrato en el salón de sesiones como homenaje a su perseverante labor, y asimismo proponiendo levante la sesión en señal de duelo pero indicando se discuta, en carácter urgente que tiene, el proyecto de la Comisión correspondiente de la Cámara acerca del proyecto de reforma tributaria, acordándose así.

Da lectura el señor Hernández Piñero extenso escrito que el Círculo Civil eleva al señor ministro de Hacienda, que va avalado con multitud de firmas de industriales y comerciantes de toda la provincia, y una carta dirigida al propio Círculo Civil por el Ahorro Popular Matritense, que solicita la unión de aquellos que les interesa la proyectada modificación a dos millones por que de tributar como tales las Sociedades anónimas y protestaría contra la medida. Dándose por último lectura el estudio que presenta la Comisión correspondiente de la Cámara a consideración del Pleno, en el que propone se oponga la Cámara a la modificación tributaria proyectada, en consideraciones que en el mismo exponen, la Cámara acordó unánimemente, y que fue leído dicho escrito a los señores de Hacienda y ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Después de ser leída y aprobada el acta de la pasada sesión, el señor presidente manifiesta el profundo sentimiento que a todos ha producido el fallecimiento del señor don Modesto Piñero, que venía perteneciendo a la Cámara desde hacía treinta años y actualmente era tesorero de la misma, haciendo constar sus relevantes dotes y sus grandes iniciativas en beneficio de los intereses provinciales, en los que figura como uno de los principales contribuyentes, destacando su labor al frente de la Junta de los obreros del Puerto, de la que ha venido siendo presidente durante muchos años; proponiendo, y así se acordó, hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y que se coloque su retrato en el salón de sesiones como homenaje a su perseverante labor, y asimismo proponiendo levante la sesión en señal de duelo pero indicando se discuta, en carácter urgente que tiene, el proyecto de la Comisión correspondiente de la Cámara acerca del proyecto de reforma tributaria, acordándose así.

Da lectura el señor Hernández Piñero extenso escrito que el Círculo Civil eleva al señor ministro de Hacienda, que va avalado con multitud de firmas de industriales y comerciantes de toda la provincia, y una carta dirigida al propio Círculo Civil por el Ahorro Popular Matritense, que solicita la unión de aquellos que les interesa la proyectada modificación a dos millones por que de tributar como tales las Sociedades anónimas y protestaría contra la medida. Dándose por último lectura el estudio que presenta la Comisión correspondiente de la Cámara a consideración del Pleno, en el que propone se oponga la Cámara a la modificación tributaria proyectada, en consideraciones que en el mismo exponen, la Cámara acordó unánimemente, y que fue leído dicho escrito a los señores de Hacienda y ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Después de ser leída y aprobada el acta de la pasada sesión, el señor presidente manifiesta el profundo sentimiento que a todos ha producido el fallecimiento del señor don Modesto Piñero, que venía perteneciendo a la Cámara desde hacía treinta años y actualmente era tesorero de la misma, haciendo constar sus relevantes dotes y sus grandes iniciativas en beneficio de los intereses provinciales, en los que figura como uno de los principales contribuyentes, destacando su labor al frente de la Junta de los obreros del Puerto, de la que ha venido siendo presidente durante muchos años; proponiendo, y así se acordó, hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y que se coloque su retrato en el salón de sesiones como homenaje a su perseverante labor, y asimismo proponiendo levante la sesión en señal de duelo pero indicando se discuta, en carácter urgente que tiene, el proyecto de la Comisión correspondiente de la Cámara acerca del proyecto de reforma tributaria, acordándose así.

Da lectura el señor Hernández Piñero extenso escrito que el Círculo Civil eleva al señor ministro de Hacienda, que va avalado con multitud de firmas de industriales y comerciantes de toda la provincia, y una carta dirigida al propio Círculo Civil por el Ahorro Popular Matritense, que solicita la unión de aquellos que les interesa la proyectada modificación a dos millones por que de tributar como tales las Sociedades anónimas y protestaría contra la medida. Dándose por último lectura el estudio que presenta la Comisión correspondiente de la Cámara a consideración del Pleno, en el que propone se oponga la Cámara a la modificación tributaria proyectada, en consideraciones que en el mismo exponen, la Cámara acordó unánimemente, y que fue leído dicho escrito a los señores de Hacienda y ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Después de ser leída y aprobada el acta de la pasada sesión, el señor presidente manifiesta el profundo sentimiento que a todos ha producido el fallecimiento del señor don Modesto Piñero, que venía perteneciendo a la Cámara desde hacía treinta años y actualmente era tesorero de la misma, haciendo constar sus relevantes dotes y sus grandes iniciativas en beneficio de los intereses provinciales, en los que figura como uno de los principales contribuyentes, destacando su labor al frente de la Junta de los obreros del Puerto, de la que ha venido siendo presidente durante muchos años; proponiendo, y así se acordó, hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y que se coloque su retrato en el salón de sesiones como homenaje a su perseverante labor, y asimismo proponiendo levante la sesión en señal de duelo pero indicando se discuta, en carácter urgente que tiene, el proyecto de la Comisión correspondiente de la Cámara acerca del proyecto de reforma tributaria, acordándose así.

Da lectura el señor Hernández Piñero extenso escrito que el Círculo Civil eleva al señor ministro de Hacienda, que va avalado con multitud de firmas de industriales y comerciantes de toda la provincia, y una carta dirigida al propio Círculo Civil por el Ahorro Popular Matritense, que solicita la unión de aquellos que les interesa la proyectada modificación a dos millones por que de tributar como tales las Sociedades anónimas y protestaría contra la medida. Dándose por último lectura el estudio que presenta la Comisión correspondiente de la Cámara a consideración del Pleno, en el que propone se oponga la Cámara a la modificación tributaria proyectada, en consideraciones que en el mismo exponen, la Cámara acordó unánimemente, y que fue leído dicho escrito a los señores de Hacienda y ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Después de ser leída y aprobada el acta de la pasada sesión, el señor presidente manifiesta el profundo sentimiento que a todos ha producido el fallecimiento del señor don Modesto Piñero, que venía perteneciendo a la Cámara desde hacía treinta años y actualmente era tesorero de la misma, haciendo constar sus relevantes dotes y sus grandes iniciativas en beneficio de los intereses provinciales, en los que figura como uno de los principales contribuyentes, destacando su labor al frente de la Junta de los obreros del Puerto, de la que ha venido siendo presidente durante muchos años; proponiendo, y así se acordó, hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y que se coloque su retrato en el salón de sesiones como homenaje a su perseverante labor, y asimismo proponiendo levante la sesión en señal de duelo pero indicando se discuta, en carácter urgente que tiene, el proyecto de la Comisión correspondiente de la Cámara acerca del proyecto de reforma tributaria, acordándose así.

Da lectura el señor Hernández Piñero extenso escrito que el Círculo Civil eleva al señor ministro de Hacienda, que va avalado con multitud de firmas de industriales y comerciantes de toda la provincia, y una carta dirigida al propio Círculo Civil por el Ahorro Popular Matritense, que solicita la unión de aquellos que les interesa la proyectada modificación a dos millones por que de tributar como tales las Sociedades anónimas y protestaría contra la medida. Dándose por último lectura el estudio que presenta la Comisión correspondiente de la Cámara a consideración del Pleno, en el que propone se oponga la Cámara a la modificación tributaria proyectada, en consideraciones que en el mismo exponen, la Cámara acordó unánimemente, y